SEXTA EDICION

8 NOCHE

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.123. Madrid.—Lunes 17 de Marzo de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

BUENA IDEA

## Los manuscritos y objetos antiguos

Ya á mediados del siglo XVIII lamentábase el Rvdo. P. M. Fray Martín Sarmiento, en sus *Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y otras públicas*, del lamentable y frecuente éxodo de nuestras riquezas artísticas, achacándolo á «el corto conocimiento que en diferentes partes de España se tiene de la utilidad de estos monumentos, lo que ha ocasionado que los extranjeros vengan á recogerlos acá para extraerlos».

No hemos, á pesar del tiempo transcurrido, hecho mucho para evitar el mal. Libros raros y preciosos, ricos códices, perfectamente iluminados, antiquísimas monedas, cuadros y esculturas, vasos, anillos, amuletos, coronas é ídolos, obras antiquísimas de cerámica, orfebrería, etc., etc., desaparecen lenta, pero continuamente de nuestra Patria, y van á enriquecer los archivos y gabinetes extranjeros, sin que el Estado ni la opinión pública parezcan percatarse de la «corriente emigratoria».

Solo alguna vez, cuando la donación ó venta puede servir de arma para fines religiosos ó políticos, los grandes periódicos se indignan; el Parlamento truena contra semejantes contratos, y ambos á dos solicitan urgentemente de los Gobiernos medidas y disposiciones *ab irato*, encaminadas á evitar por todos los medios el viaje de tal ó cual objeto, en lo que, como es de rúbrica en tales casos, se halla *empeñado el honor de la nación*.

Pero como el honor nacional es una cosa, y el derecho del propietario á enajenar, ceder, etcétera, etc., el objeto que le pertenece otra muy distinta, resulta que aquél vende cuando y como quiere y á la persona que le acomoda su propiedad, sin que nadie, ni el Estado ni los particulares, tengan por qué intervenir, y mucho menos invalidar, un acto ó contrato hechos al amparo de la ley, y con los requisitos que ésta exige.

Dentro, pues, del actual orden legal, no hay remedio posible. Claro es que para lo sucesivo, y dando un poco de elasticidad á ciertos fundamentos de carácter social, podrían promulgarse preceptos restrictivos, que limitaran el derecho de propiedad sobre tales objetos, del mismo modo que la ley de expropiación forzosa limita los consiguientes sobre la propiedad inmueble. Y aun se me ocurre, que sin elevarnos al derecho público, dentro del terreno privado, y ampliando algo los fundamentos de los interdictos, podría establecerse uno nuevo, que regulara el preferente derecho del Estado sobre las riquezas artísticas, con relación á cualquier particular poseedor.

Pero esta relativa desaparición, ó mejor traslación de lugar, con ser perjudicial, ni es definitiva ni causa un perjuicio irreparable, El objeto, del mismo modo que salió de España, puede á ella volver, y aunque esto no suceda, siempre tendremos que podrá ser estudiado en el lugar donde se encuentra, ya que por regla general tales monumentos van á parar á los archivos y Museos públicos.

Otros peligros más formidables y decisivos amagan á las riquezas artísticas, y que el citado P. Sarmiento señala, con gran conocimiento de causa y bien concretamente, en sus notables *Reflexiones*. «Hay otros enemigos—dice—refiriéndose á las monedas y sus inscripciones, más perniciosos dentro de España, y son los plateros, latoneros, caldereros y otros fundidores de metales. No hace muchos años—añade—que liberté del fuego de un latonero un astrolabio arábigo de latón con sus cinco planchas, el cual no se haría por 50 doblones, y se iba por su solo peso á la fragua.»

Y en otro párrafo: «No son menos nocivos los enemigos que en España persiguen á los manuscritos, y á los impresos antiguos. Por no repetir después hablaré también aquí del título 35 propuesto. *Precauciones contra los coheteros*, etc. Así éstos, como los confiteros, boticarios, sastres, encuadernadores, los que hacen los cartones, etc., son, sin malicia, la carcoma de los más preciosos monumentos literarios, ya impresos, ya manuscritos, ya en pergamino, ya en papel. No hace muchos años que, pasando yo por la oficina de un cohetero, vi que estaba deshojando las Leyes de partida de la mejor edición que hay para la manufactra de sus cohetes...»

«Los sastres, para hacer sus medidas ó patrones se suelen tirar á los libros escritos en pergamino, y aun también los muchachos á las ojas (sic) que tienen algunas pinturas, como generalmente las tienen los manuscritos antiguos de pergamino.»

De actualidad parece el cuadro tan vigorosamente dibujado por el sabio benedictino. Pese á la avaricia de los chamarileros, en ciudades, villas y pueblos españoles existen todavía arrojados en el último desván de la morada, muebles y cuadros antiquísimos, preciados, manuscritos é impresos, monedas y medallas, cornucopias y vargueños, vestidos y esculturas, etc., etc., que ó bien se pudren y destruyen por la acción combinada de la humedad ó de la polilla, ó van á parar á mercachifles ó industriales ignaros que sin piedad los destruyen, para aplicarlos á las necesidades de su comercio ó fábrica, sin que el Estado, ni por el más liviano dibujo, tenga noticia de su existencia.

¿Cómo evitar tan funesta destrucción?

No sé si la idea que á continuación expongo será factible, mucho menos si es original. Pero por lo que valga, aquí queda, esperando que plumas mejor cortadas que la mía, instrumentos de más clara inteligencia, la amplien ó modifiquen, en el sentido que les dicte su superior criterio.

Desde luego hemos de descartar dos factores: la adquisición, mediante la remuneración correspondiente por el Estado, y la hipótesis de que los particulares cedan generosamente su propiedad; fundar esperanzas en alguno de estos medios, es desconocer la realidad y forjar quimeras, sin siquiera posible solución.

Y como para acudir á los particulares es preciso que éstos sepan el destino de sus desembolsos, yo me atrevería á impetrar de quien corresponda la formación de una Junta que habría de estar compuesta por los directores de la Biblioteca, Archivo Histórico y Museo Arqueológico Nacionales, ayudados por los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que creyeran conveniente, los que tendrían á su cargo reunir todos los datos que los archiveros, en las capitales de provincia, y los maestros de escuela, en las cabezas de partido y pueblos les remitieran, acerca de la existencia, en sus respectivas jurisdicciones, de tales tesoros, y una vez conocida y aquilatada su importancia, acudir por medio de la Prensa al capital nacional, para reunir los fondos necesarios á su adquisición.

¿Será esto soñar con imposibles? ¿Tendrá más virtualidad este medio que la multitud de disposiciones anteriormente dictadas?

CLEMENTE CALVO IRIARTE

*De la Biblioteca Nacional.*

## LOS INTERVENTORES DEL ESTADO

**Un banquete.**

A las nueve de la noche celebró ayer en Lhardy el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles el XXVI aniversario de su fundación.

Asistieron al acto todos los interventores residentes en Madrid y algunos de provincias, reinando la cordialidad acostumbrada durante el banquete.

Presidió el ministro de Fomento.

A la hora de los brindis el Sr. Cano, de la Comisión organizadora, leyó cartas y telegramas de adhesión del ministro de Hacienda; D. Basilio Paraíso; el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Almería, Sr. Zurano, y otras distinguidas personalidades.

El Sr. Bermúdez, secretario de la tercera División y vocal de la Junta, abogó por el desarrollo de todo lo que se refiera al tráfico ferroviario, porque sin él resultarían anulados el comercio y la industria, afirmando que los interventores tienen tres anhelos, que los hacen merecedores de todo, que son: estudiar, trabajar y ser útiles á la Patria.

Pronunció después un elocuente discurso el vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil, que brindó por la prosperidad del Cuerpo de Interventores, prosperidad que el Círculo Mercantil es el primero en desearles.

El Sr. Gómez de la Serna dice que las aspiraciones de los interventores tal vez puedan tener realización en un ministerio de Trabajo, donde su labor adquiera la autonomía deseada.

El senador Sr. Palomo ofrece su concurso para todo lo que pueda significar una mejora en el Cuerpo de Interventores, por entender que así colaborará al bien de la nación.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Carlos Prast, ofrece la cooperación del organismo que preside, y pide al ministro que se cree la Dirección general de Comercio.

Al levantarse el Sr. Villanueva es saludado con una cariñosa ovación.

Empieza su discurso saludando á todos en nombre del Presidente del Consejo de Ministros, cuya ausencia disculpa.

Dice que estas reuniones conmemorativas son actos nobles en los que el banquete no es más que el pretexto para que se reuna un Cuerpo que aspira á alcanzar mayor desarrollo para poder así ser más útil á la Patria. «Esto—dice—es lo más noble que pueden hacer los Cuerpos que al Estado sirven, y los que carezcan de estas aspiraciones deben desaparecer, pues son Cuerpos inútiles.»

Recuerda que cuando surgió la huelga general ferroviaria, el Cuerpo de Interventores cumplió con su deber, de lo cual está él orgulloso y puede estarlo este Cuerpo.

Dice que no hay que desconfiar porque se tarde en dar á la Intervención la organización debida, porque ya es bastante que un Gobierno se preocupe de acometer esa organización.

Afirma que él espera que esas reformas tan deseadas no pueden hacerse esperar mucho, porque los ministerios, tal como están hoy día constituídos, no pueden responder á todas las necesidades que les están encomendadas.

Dice que ser ministro de Fomento supone serlo de Agricultura, de Industria, Comercio y Trabajo, y que de este modo no es posible continuar, por lo cual cree forzosa la creación de un ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, que facilitará el dar mayor amplitud y desarrollo á servicios como el de la Intervención en la explotación de los ferrocarriles, que hoy tienen que desenvolverse dentro de límites estrechos para la amplia labor que han de realizar.

Promete poner de su parte cuanto sea necesario para que los interventores vean logradas sus aspiraciones, y termina brindando por su prosperidad, para que así puedan contribuir á la de la Patria.

El discurso elocuente del ministro mereció una entusiasta ovación, y con ella terminó la simpática fiesta.

**Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

OBRA DE TODOS

## LA LIGA DE LAS CLASES MEDIAS

Esta noche se celebra la Asamblea para la constitución de la Liga de las clases medias y contribuyentes, obra tanto tiempo perseguida desde distintos campos, y que ahora empieza á tener realidad.

Sean cuales fueren los resultados del intento, á los iniciadores no se les puede pedir más, porque hemos llegado hasta donde alcanzaban nuestras fuerzas y nuestros medios de acción, insistiendo un día y otro en el tema.

La forma de administrar los intereses del pueblo de Madrid por el Ayuntamiento, y, como consecuencia de tal administración, los abrumadores impuestos cargados á las clases medias, pusieron de relieve la necesidad de una defensa vigorosa.

Pero se decía: ¿cómo se va á defender la clase media si carece de organización? ¿Cómo se va á reunir si no hay quien la convoque?

Asumimos entonces la responsabilidad del fracaso, sin pensar en las caricias del éxito, y anunciamos el mitin del Frontón Central. La Comisión organizadora tuvo la satisfacción de ver cómo nueve mil vecinos de Madrid acudían á su llamamiento.

¿No era este resultado una prueba de vitalidad? ¿Una demostración de que estábamos desaprovechando energías que se prestaban á grandes cosas? Además, de provincias decíannos á diario: «No se limiten ustedes sólo á Madrid. También nosotros queremos organizarnos y defendernos.»

He ahí por qué nace y cómo nace en estos momentos la Liga de las clases medias y contribuyentes. De su naturaleza y de sus propósitos es innecesario hablar. Las bases sobre que se cimenta lo dicen bien claro. Ellas ahorran toda explicación. Son éstas:

**Naturaleza y objeto de la Liga.**

Base I. La Liga de las clases medias y contribuyentes es una Asociación que tiene por objeto la organiación y defensa de dichas clases en lo que se relaciona con la gestión pública de los intereses nacionales y locales.

Base II. La Liga se constituye en Madrid:

1.° Para defender desde luego, y directamente, los indicados intereses de esta población.

2.° Para procurar la constitución en toda España de Asociaciones que, con la misma denominación de esta Liga y bajo la organización y régimen de los presentes estatutos, se presten mutuo auxilio y cooperen á la defensa de los intereses de carácter general de las clases medias y contribuyentes españolas, manteniendo en el patrocinio de los intereses locales, admnistración y régimen de la entidad completa autonomía en la forma que determinen sus respectivos reglamentos.

Base III. La Liga, como Asociación con personalidad propia, independientemente de la significación de sus asociados y sin que esta significación ó ideas sean obstáculo para pertenecer á ella, se apartará y mantendrá desligada de todo influjo, programa ú orientación de partido político.

**Composición y organización.**

Base IV. Podrán ser socios de la Liga los que por cualquier concepto y sea cual fuere la proporción y cantidad, contribuyan á levantar de una manera directa las cargas públicas, ya por contribución pagada al Estado, Provincia ó Municipio, ya por descuentos sufridos para las mismas entidades en los haberes de cualquiera clase que perciban. Sólo habrá socios de número, que se inscribirán y han de contribuir en la forma que el reglamento determine.

Base V. La gestión social y los acuerdos á ello conducentes quedarán encomendados á las Juntas generales de asociados, que se compondrán de todos los que lleven un tiempo determinado en la Asociación, que el reglamento fijará, y á una Comisión ejecutiva, cuya composición y número de miembros también será objeto de reglamentación especial y á la que corresponderá la representación de la Liga y aquellas facultades que son propias de esta clase de Juntas para la realización inmediata de los fines sociales, atenciones urgentes y de orden interior y ejecución de acuerdos de las juntas generales.

Base VI. Cuando el número de asociados de la Liga de Madrid ó el de Ligas constituídas en España lo exigiera, se creará un nuevo organismo intermedio entre la Junta general de asociados y la Comisión ejecutiva, consistente en un Comité central y Comités locales. Estos se constituirán en cada distrito de las poblaciones cuyo censo lo requiera ó en las localidades á que cada Liga extienda su acción, con un presidente, número reducido de vocales y secretario, y el Comité central en el mismo domicilio de la Liga, formado por la Comisión ejecutiva y los presidentes de los Comités locales. Entonces corresponderá á estos Comités la labor de propaganda en sus respectivas demarcaciones, la formación de listas de contribuyentes y de individuos de las clases medias y proporcionar á la Asociación todos los datos que ésta necesite ó puedan juzgar de interés, con respecto á la situación de las clases que la Liga patrocina, la marcha de la Administración municipal y cuanto se relacione con la pública en aquel distrito ó localidad, etc.

Medios de la Liga.

Base VII. Para la realización de sus fines la Liga utilizará todos los medios lícitos de propaganda y exteriorización del pensamiento; ejercitará todos los derechos que las leyes reconocen á las Asociaciones y procurará instruir á sus asociados en el ejercicio de los mismos para conseguir en todo caso que se les haga justicia en la defensa de sus intereses.

Base VIII. La Liga atenderá á sus gastos:

1.° Con los recursos que le proporcionen sus asociados, en la medida en que se determine que éstos contribuyan. Aquellos individuos que pertenezcan á lo más modesto de la clase media ó que contribuyan en reducidísima proporción á levantar las cargas públicas y quieran asociarse para la defensa de sus intereses, podrán, mediante la justificación de su situación precaria del modo que el reglamento establezca, ser admitidos como asociados sin contribuir con cuota alguna.

2.° Con los demás recursos que les proporcionen los medios de adquirir que las leyes españolas ahora y en lo sucesivo reconozcan á las Asociaciones, y para lo cual se establece desde luego que la Liga tiene capacidad jurídica. Sin embargo, la Liga no podrá por ningún concepto percibir subvención de centro oficial, ni de entidad que tenga carácter ó esté constituída para fines políticos.

Base transitoria. La Comisión que se designe, una vez aprobadas las bases para los estatutos, los redactará con sujeción á ellas y hará el reglamento que ha de desenvolver para la Liga de Madrid los principios fundamentales de esos estatutos.

*

Como se ve, el pensamiento está alejado de toda política de partido, digan lo que quieran aquellos que temen la organización.

Defensa de la clase media, y nada más, para evitar en lo sucesivo que todo lo que rechazan el proletariado y las clases más poderosas, venga de rechazo sobre nosotros con paso abrumador y recargue de un modo inconcebible nuestra vida.

La clase media es la más numerosa y la de más poder. El día que esté organizada no se podrá prescindir de ella, como hoy se prescinde, en la gobernación del país.

La clase obrera está organizada por oficios, que constituyen, enlazados en el interés común, una formidable Federación. Por profesiones, por gremios y también por oficios, hemos de agruparnos nosotros, para integrar después el organismo común, que se oponga á la injusticia y á las expoliaciones. Eso será materia de reglamentación.

El éxito de la Liga es obra de todos desde este momento, porque hasta aquí hemos llegado, saltando sobre todas las dificultades, los organizadores del mitin y de la nueva agrupación.

Si se encauza el movimiento como esperamos, la fuerza que represente el nuevo organismo puede ser factor que transforme en algunos años la vida pública española.

Ahí está en marcha. Doctores tiene la clase que guíen por buenos caminos.

Nosotros los seguiremos, con la convicción de que cumplimos un deber.

TAF.

## Las molestas sufraguitas

**Descubrimiento de un arsenal.**

LONDRES. Ha comparecido ante el Tribunal de Policía la sufraguita Olivia Hocken, de treinta y dos años, pintora, acusada de haber puesto su estudio á disposición de sus correligionarias, que lo habían convertido en arsenal de guerra.

La Policía, informada de ello, se había presentado inopinadamente en el estudio y descubrió, debajo del pavimento, en unos huecos disimulados con arte, infinidad de cosas que utilizan las sufraguitas para sus molestas demostraciones.

Allí había botellas llenas de un ácido que utilizan las sufraguitas para destruir las cartas y postales depositadas en los buzones de Correos, tenazas y tijeras para cortar los hilos telegráficos y telefónicos, martillos y garrotas para romper las lunas de los escaparates, chapas para ocultar los números de los automóviles que emplean las terribles amazonas en sus hazañas, y materias inflamables para incendiar los kioscos de los parques y paseos.

La pintora Olivia está presa y se le ha negado la libertad provisional.

**Motín en Hyde Park.**

LONDRES. Ayer las sufraguitas organizaron un mitin en Hyde Park.

Acudieron más de diez mil personas; pero todas hostiles á ellas.

Apenas comenzó su discurso la primera de las oradoras inscriptas, los oyentes arrojaron sobre ella una verdadera lluvia de hortalizas, mezcladas con piedras.

Huyó la desdichada; pero entonces unas cuantas docenas de militantes rodearon la mesa que servía de tribuna, y esgrimiendo sus sombrillas acometieron intrépidamente á la muchedumbre.

Esta las venció, y algunas mujeres enemigas del sufraguismo, levantaron las faldas á las sufraguitas que cayeron en sus manos y las aplicaron duras correcciones ante los ojos regocijados de miles de hombres.

El escándalo fué formidable. Tuvo que intervenir la Policía y durante más de media hora estuvo interrumpida en Hyde Park la circulación.

**A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.**

**La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

## LOS LUNES DEL TURISMO

**Necesidad de una estación invernal.**

Uno de los inconvenientes más grandes de cuantos se oponen al desarrollo del turismo estriba en la costumbre de los extranjeros de venir á España solamente en épocas fijas y, sobre todo, en Semana Santa.

Esta costumbre crea una situación altamente perjudicial para el fomento turístico hispano.

Las razones son varias.

No creo inútil enumerarlas, y, además, considero necesario examinar su alcance.

Como la mayoría de los turistas vienen en una época fija, se aglomeran enormemente en los trenes y hoteles.

El viaje les resulta incómodo, porque todo se vuelven molestias en vagones abarrotados de gente.

Por otra parte, la demanda de hospedajes es muy superior á la oferta, y como las leyes económicas son inmutables, se produce una elevación en los precios verdaderamente anómala.

Lo que se paga no está en relación con lo que se obtiene, y, por si fuera esto poco, resulta difícil hallar, aun abonando mucho dinero, un alojamiento.

Claro es que en tales condiciones el turista no puede llevarse una buena impresión de su estancia en España.

Lo ha pagado todo más caro de lo que valía comercialmente; ha estado, generalmente, mal atendido, y como no es su misión profundizar en las causas y sólo se fija en los efectos, regresa á su país poco ó nada satisfecho, y su disgusto se traduce en críticas amargas que perjudican extraordinariamente.

De otro lado, los industriales se encuentran en una situación anómala.

Vense obligados á obtener, en un cortísimo espacio de tiempo, todas las ganancias del año. Han de equilibrar, con los beneficios de una época breve, las pérdidas de largos meses de poco ó ningún movimiento.

Esta anormalidad fundamental lo perturba todo, y la consecuencia es que los turistas escasean en vez de aumentar y que las industrias relacionadas con el turismo arrastran vida lánguida.

En un artículo, sobre la misma cuestión, que publiqué hace algún tiempo, indicaba que uno de los medios más eficaces para remediar males tan hondos consistía en prolongar todo lo posible la temporada de primavera y crear la temporada de otoño.

También decía en dicho artículo que para hacer ambas cosas había que organizar una publicidad intensiva, y hecha con más inteligencia y más grande conocimiento de la psicología del turista extranjero.

Proponía, en suma, una sucesión de festejos que no coincidieran nunca y constituyeran una base de constante atracción.

Pero hace falta más aún, si es que ha de llegarse á una completa normalidad.

En los países predilectos de turistas, donde por lo mismo las industrias turísticas han llegado á un perfecto desarrollo, hay diversos focos, por decirlo así, del movimiento turístico.

Por ejemplo, en los países de turismo veraniego, esos focos son las estaciones termales, y en los de turismo invernal, las estaciones climatológicas.

En unas y otras se estanca, se detiene un gran número de viajeros que pasan largas temporadas lejos de su patria.

Esos viajeros irradian desde las estaciones termales y climatológicas en todas direcciones; pero sus excursiones son cortas. Radican básicamente en aquéllos, y aseguran al turismo una normalidad consoladora, preferible á las irrupciones súbitas de los turistas que no paran nunca, y que van de un sitio á otro atraídos por conjuntos de circunstancias excepcionales, como festejos, etc.

En España, y sobre todo en Andalucía—fin y objeto verdadero de todo viaje á esta nación—hace falta crear esos focos turísticos, esos depósitos de visitantes para que regularicen las estancias de los viajeros llegados de otros países.

Y esto hay que llevarlo á cabo en interés mismo de las poblaciones que atraen al turista con su fama, pero que no pueden aspirar á ser focos ni depósitos.

Las condiciones que requiere una estación invernal son:

Situación á orillas del mar.

Disfrute perenne de una temperatura igual, dulce y benigna.

Situación, igualmente, en una comarca pintoresca, de acceso fácil y rápido.

Proximidad á otras poblaciones cuyos atractivos rompan la monotonía de la estancia durante el invierno, es decir, durante cuatro ó cinco meses.

Creado este depósito de turistas, del que saldrían diariamente viajeros, que con sus excursiones asegurarían un negocio perpetuo á las industrias turísticas de toda la región, la normalidad se establecería fácilmente, y la temporada, en vez de ser de dos meses á lo sumo, sería del doble.

Quisiera que los que no se convenzan con las razones que expongo estudiasen lo sucedido en la Costa Azul, por ejemplo.

Verían que los hechos confirman plenamente la teoría que aquí desarrollo, y comprenderían la absoluta, la urgente necesidad que hay en España de crear una Riviera andaluza, centro y foco de turismo invernal, depósito regulador, cauce del torrente que periódicamente perturba el progreso normal de las industrias turísticas, por todos apetecido y que á todos importa.

LEON ROLLIN.

© Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

## Hace cincuenta años

**(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)**
**17 de marzo de 1863.**

El Comité revolucionario de Varsovia ha publicado una proclama censurando á los hombres que desean arrojar á los pies del Zar la Polonia deshonrada y oprimida.

Leemos en una carta de París:

«En Tolón se está preparando una fragata para la Emperatriz. Es casi seguro que marchará á Roma esta Semana Santa.

Se habla de dar una vuelta por Argel y hasta de una peregrinación por Jerusalén.

Todo esto tendrá lugar, en todo caso, después de su estancia en Roma.

Llegado el buen tiempo, partirá desde Civita Vecchia con dirección á Jerusalén, volviendo por Argel y tocando en algunos puertos de España.

El Emperador tendrá el sentimiento de separarse de su hijo durante el tiempo que se invertirá en tan largo viaje.

La Emperatriz no quería ir á Roma sin llevar consigo al joven Napoleón y presentarle á su venerable padrino.»

## CATASTROFES

**El ciclón del día 13.**

NUEVA YORK. El ciclón que el día 13 del corriente devastó los Estados de Luisiana, Tejas, Alabama, Mississipí y Tennessee é Illinois, ha causado muchos más daños de los que se creyera en los primeros momentos.

Conforme van siendo restablecidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas van llegando detalles nuevos.

En Nashville ha habido veinte muertos. Centenares de edificios están en ruinas.

En el monte del Illinois, y sobre todo en Chicago, el ciclón causó daños terribles.

Las pérdidas materiales sufridas por los chicaguenses ascienden á un millón de dollars.

Según los últimos informes, van recogidos cien cadáveres.

Los heridos pasan de 5.000.

**Casa destruída por un cañonazo.**

PARIS. Despachos de Bonifacio (Córcega) dan cuenta de lo que sigue:

La primera escuadra del Mediterráneo, mandada por el almirante M. Bone de Lapeyre, y la escuadrilla ligera continuaron ayer haciendo ejercicios de tiro.

Los buques disparaban sus cañones sobre las rocas de Porto Vecchio.

A diez kilómetros de éstas se eleva la aldea de Borrivoli.

Uno de los proyectiles cayó sobre una casa, destrozándola.

Una mujer y dos niños sufrieron heridas tan graves, que se teme sucumban.

## COSAS FRANCESAS

**La tumba de Sarah Bernhardt.**

SAUZON. El islote de punta Poulains, próximo á las posesiones de Sarah Bernhardt, ha sido comprado por un agente de ésta, con el exclusivo objeto de que sirva para construir el mausoleo en que reposarán los restos de la gran trágica cuando fallezca.

**La feria de los jamones.**

PARIS. Ha comenzado hoy en el bulevard de Belleville la clásica feria de los jamones.

Ha sido grande la concurrencia y mucha la animación.

**¡Siempre M. Cochon!**

PARIS. Una artista lírica tenía alquilada en el barrio de los Campos Elíseos una habitación por dos mil francos.

Teniendo precisión de marchar fuera de París, la artista decidió realquilar la habitación, que tenía comprometida hasta octubre.

El casero se opuso á lo que pretendía la artista, y cuando ésta ha ido á sacar de la casa sus muebles se ha encontrado con el propio casero, que en modo alguno la dejaba desalojar la vivienda.

La artista, atribulada, se ha acordado de M. Cochon, apresurándose á enviarle un recado.

Con mil amores se ha personado en la casa M. Cochon, no sin antes reclutar á los amigos que le sirven de coro en estos casos.

M. Cochon y los suyos han armado un escándalo de mayor cuantía con el casero, y contra la voluntad de éste, han comenzado á sacar por los balcones los muebles de la artista.

Han acudido varios agentes de Policía, que han procedido á detener á la artista y á monsieur Cochon.

Ambos han ingresado en la Comisaría.

Han sido puestos en libertad después de terminada la mudanza de los muebles.

**Esperando la batalla.**

PARIS. Mañana es esperada en el Senado la gran batalla que ha de decidir el asunto de la representación proporcional.

M. Clemenceau se las promete muy felices.

Cree que contará con quince ó veinte votos más que el Gobierno, y que éste será, por consiguiente, derrotado.

Los amigos del Gobierno y el propio Presidente del Consejo de Ministros niegan que sea fundada la esperanza de M. Clemenceau, y, por tanto, confían en que triunfará el Gobierno.

Planteado el problema en estos términos, ha despertado gran expectación la sesión de mañana.

**La tauromaquia en Francia.**

PARIS. Despachos de Bezières dicen que en dicha ciudad del Mediodía comenzaron ayer las sesiones del Congreso de la Federación de Clubs taurinos de Francia.

Asisten al mismo muchos delegados, meridionales en su mayor parte.

Ayer, los que hablaron pronunciaron enérgicos discursos en pro de la tauromaquia y de censura contra las autoridades que ponen restricciones á la celebración de corridas de toros.

Por la noche hubo un banquete.

**Una fiesta.**

PARIS. Telegrafían de Vernet-les-Bains que ayer hubo en dicho balneario una fiesta en honor de la Princesa de Battenberg, madre de la Reina de España.

**Un tren sin maquinista.**

PARIS. Ayer, el maquinista de uno de los trenes del metropolitano sufrió de pronto un desmayo y rodó desvanecido sobre la plataforma.

Cuando los viajeros se apercibieron de que el tren, que iba á toda velocidad, no tenía conductor, apoderóse de ellos un pánico espantoso.

Todos gritaban, y algunas mujeres se desmayaron.

Por último, un guardia de Orden público saltó á la máquina, apoderóse del freno y paró el tren, logrando así evitar una catástrofe terrible.

**¿Habrá crisis?**

PARIS. Dícese que hoy celebraráse en el Senado la votación esperada.

Se afirma que 159 senadores se han comprometido con Clemenceau á votar contra el Gobierno.

Si fuera verdad, éste sería derrotado, porque los senadores ascienden á 302.

**Protestas.**

PARIS. El Ayuntamiento gestiona la compra de la isla de Puteaux, en el bosque de Bolonia.

Le piden por ella cinco millones.

Muchos periódicos protestan contra el intento y dirigen censuras á los concejales.

**Otra vez Cochon.**

PARIS. Después de la hazaña ya telefoneada, M. Cochon, una vez puesto en libertad, retiróse tranquilamente.

Pero poco después le llamaban para que diera un mal rato á un casero del barrio Latino, que á toda costa quería embargar los muebles de un inquilino moroso.

Acudió con cincuenta amigos, y en un abrir y cerrarde ojos quedó hecha la mudanza. La Policía acudió á defender los intereses del propietario; pero los estudiantes, tan numerosos en el barrio, se amotinaron y salieron á la defensa de M. Cochon.

Hubo colisiones, mueras á los caseros, y de nuevo Cochon fué detenido.

Pero á media noche le pusieron en libertad, y retiróse satisfecho á su vivienda.

**Una locomotora sin maquinista.**

PARIS. Una locomotora bajo presión, que se hallaba en el depósito de la Compañía de los tranvías departamentales en Castelnaudary, se puso de pronto en marcha.

No llevaba maquinista.

La locomotora anduvo algún trecho, descarrilando y chocando contra un árbol, que la detuvo.

No se registró ninguna desgracia personal.

**Envenenado por unas alondras.**

PARIS. Dicen de Narbona que se ha producido un caso curioso de envenenamiento en Lencate.

Un labrador de dicha localidad, Francisco Nicolás, que había comido unas alondras asadas, sintióse víctima de un fuerte cólico. Después, todos sus miembros se paralizaron.

A pesar de los auxilios médicos que se le prestaron inmediatamente, su estado es muy grave.

Calcúlase que el envenenamiento ha sido causado por unos granos de belladona con que se alimentan con frecuencia las alondras.

## COSAS RARAS

**Comerciante asesinado en su tienda.**

SAN PETERSBURGO. Los habitantes de Tula se han alarmado ante un crimen realizado con una rara audacia.

En el centro de la ciudad, cerca de la Prefectura, se encuentra el establecimiento de Sodurkine, propietario de una hermosa casa.

Hacia las seis de la tarde, poco después de cerrado el establecimiento, dos hombres entraron en él pretextando la urgencia de hacer unas compras.

Uno de los clientes cogió á Sodurkine por el cuello y le descargó en la cabeza terribles golpes de martillo.

Los dos bandidos se entregaron en seguida al saqueo, abriendo los cajones, donde no encontraron dinero alguno, á pesar de que el comerciante había cobrado por la mañana un cheque de 4.000 rublos. Ese dinero estaba escondido entre periódicos viejos.

No hallando dinero á mano, los bandidos quitaron las botas á la víctima, que se llevaron.

Algunos minutos después, un cochero de punto que tenía la costumbre de conducir á su casa todas las tardes á Sodurkine, entró en el establecimiento, encontrando al comerciante en medio de un charco de sangre.

Sodurkine no había aún muerto, y con débil voz contó lo sucedido, expirando pocos minutos después.

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

**El bombardeo de Andrinópolis.**

SOFIA. Nuevamente ha sido bombardeada la plaza de Andrinópolis.

Uno de los fuertes de la ciudad ha quedado reducido á silencio.

**La cuestión del «Freissinet», arreglada.**

CONSTANTINOPLA. El gran visir ha visitado al embajador de Francia.

Relacionábase la visita con la cuestión del *Henri Freissinet*.

Ha quedado ésta completamente arreglada en términos de que se muestra muy satisfecho el embajador.

El *Freissinet* podrá desde luego reanudar el viaje con su cargamento.

**Otro combate en Tchataldja.**

CONSTANTINOPLA. Háblase de haber comenzado un nuevo é importante combate en las líneas de Tchataldja, habiendo tomado la ofensiva los búlgaros.

No hay más detalles.

**Condiciones rechazadas.**

CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Consejo de ministros.

Acordó telegrafiar á Hakki pachá, que se encuentra en Londres, dándole instrucciones nuevas.

Según parece, los ministros decidieron rechazar de plano las condiciones de los aliados.

El gran Visir dijo que eran tan inadmisibles, que no debía contestarse á ellas más que con los fusiles y los cañones.

**Tres mil oficiales manifiestan.**

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha recibido un manifiesto, que firman tres mil jefes y oficiales del ejército.

Entre las firmas figura la del coronel Riza, que fué uno de los plenipotenciarios turcos que estuvieron en Londres.

En el manifiesto se dice que Turquía no puede, sin deshonrarse, hacer la paz en las condiciones que imponen los aliados.

Se recuerda al Gobierno que los Jóvenes Turcos derribaron á Kiamil pachá porque pretendía hacer una paz deshonrosa.

Concluye el documento pidiendo que siga la guerra hasta que los aliados moderen sus pretensiones exorbitantes.

**Ocupación de Samos.**

PARIS. Un despacho de Atenas dice que dos transportes han desembarcado tropas en la isla de Samos.

Dichas fuerzas ocuparon la población principal y proclamaron la anexión á Grecia.

La población mostróse llena de júbilo.

El Gobierno griego ha comunicado á las Potencias dicha ocupación.

**Combate naval.**

LONDRES. El crucero turco «Hamidieh», después de bombardear Durazzo y San Juan de Medua y de echar á pique dos transportes serbios, continuó navegando por el Adriático.

Encontró tres torpederos griegos y les acometió.

Hubo un porfiado combate naval, que concluyó con la victoria del *Hamidieh*.

Uno de los torpederos, medio destrozado, refugióse penosamente en Durazzo.

Los otros huyeron.

El *Hamidieh*, no pudiendo perseguirles, dirigióse á Alejandría, donde ha llegado hoy.

**En Andrinópolis hay recursos.**

CONSTANTINOPLA. Dos aeroplanos, tripulados por aviadores alemanes, han ido á Andrinópolis.

Los aviadores descendieron dentro de la población.

Visitáronla, hablaron con sus defensores y luego se elevaron nuevamente y volvieron á Constantinopla.

Dicen que no es verdad que Chukri pachá esté enfermo y que en la población quedan todavía recursos para resistir.

**Bombardeo de Silivri.**

CONSTANTINOPLA. Varios buques de guerra turcos bombardearon ayer á las fuerzas búlgaras que ocupaban Silivri, en el mar de Mármara.

Los búlgaros se retiraron tierra adentro.

**Prisión.**

CONSTANTINOPLA. Ha sido preso el secretario del Príncipe Sabah-ed-Edine.

Se le acusa de haber tramado un complot contra los Jóvenes Turcos.

EN EL GOLFO DE MEJICO

## Los elefantes marinos

**Van á prohibir su pesca.**

LONDRES. Hace año y medio que el *Albatros*, barco ocupado por los sabios que había enviado, á hacer estudios oceánicos, el Museo de Historia Natural de los Estados Unidos, encontró unos 150 elefantes marinos en las cercanías de la isla de Guadalupe (golfo de Méjico).

Pertenecían á una especie desconocida.

Los naturalistas se interesaron vivamente por estos animales, que parece no existen más que en dicha región del Globo, y pidieron noticias complementarias que aclarasen las dadas por los sabios del *Albatros*.

Una nueva expedición científica salió para Guadalupe.

Los miembros de ella sólo han hallado 36 elefantes.

En poco más de un año, los pescadores del golfo de Méjico han pescado y matado á los restantes.

Estas bestias extrañas, que representan un eslabón importante en la cadena de la evolución universal, son los más grandes de todos los animales de pies estrechos.

Parecen ballenas que fueran á transformarse en elefantes.

Los machos adultos tienen 22 pies de longitud y ocho de altura cuando se tienen derechos sobre sus potas-natatorias.

Pesan de dos á tres toneladas, y el color de su piel es moreno rojizo.

Sin embargo, ha sido visto uno que era blanco como la nieve.

Esos elefantes marinos comen exactamente como los elefantes ordinarios.

Son de carácter dulce. Sin embargo, cuando se les ataca se defienden con mucha valentía.

Se les pesca con enormes redes y se les sube á los puentes de los barcos por medios de grúas mecánicas.

Cuando están presos se niegan á comer y se mueren de hambre.

El Gobierno yanqui ha ordenado á sus súbditos no pesquen á estos animalitos tan curiosos é inofensivos, y se ha dirigido á las autoridades mejicanas rogándolas manden lo propio.

## La desesperación de Luisa de Sajonia

**Otra versión.**

BERLIN. Despachos de Munich comunican una nueva versión del suceso, ya telefoneado, de que ha sido protagonista la ex Princesa Luisa de Sajonia, hoy Mme. Toselli.

Dicen los telegramas de Munich que circula allí insistentemente el rumor de que no es cierto que se envenenase de propósito, como se dijo en los primeros momentos.

Lo ocurrido se reduce á haber tomado una fuerte dosis de un medicamento que suele usar como calmante, pues sufre una enfermedad nerviosa.

El haber aumentado la dosis en proporción extraordinaria produjo los efectos que hicieron precisa la inmediata intervención de los médicos.

LA MUERTE POR CORREO

## La envenenan con dátiles

**Una prisión.**

PARIS. El 26 de febrero último, madame Llopet, esposa de un industrial de Auch, y madre de dos niños, recibió por correo un paquete que contenía una caja de dátiles confitados.

Creyendo que sería un regalo de una persona amiga, comió unos cuantos.

Por fortuna, no dió á sus hijos, para castigarles por haber sido muy traviesos.

Al poco rato vióse acometida de violentos dolores de estómago, á los que siguieron vómitos frecuentes.

Llamado un médico á toda prisa, administró un antídoto enérgico á la enferma.

Luego ordenó que los dátiles fuesen enviados al laboratorio de Toulouse para que los analizaran.

Madame Llopet logró salvar su vida. Y denunció al Juzgado la tentativa de envenenamiento de que había sido víctima.

Comprobóse que una mano criminal había puesto en el interior de los dátiles sublimado corrosivo en polvo.

La Policía supo que el marido de madame Llopet, viajante de comercio, tenía una amante, una tal Marta Bergat, residente en París y conocida por *Mirette*.

El comisario parisién Niclause fué al domicilio de Marta.

Encontróla en compañía de M. Llopet.

Registró los muebles sin encontrar nada, y ya iba á retirarse, cuando vió en el suelo una caja de cartón.

Abrióla y halló dentro dos paquetes de sublimado que parecían haber sido comprados hacía algún tiempo.

Preguntó á la joven acerca de las causas que la habían hecho comprar dicho veneno, y ella turbóse y no supo qué decir.

Entonces la detuvo y la condujo á la prisión de San Lázaro, donde continúa.

M. Llopet, interrogado, defendió enérgicamente á Marta.

Dijo que ésta no conocía á su esposa, que no significaba nada para él y que no tenía razón alguna para cometer un crimen.

Añadió que, por su profesión de viajante, recorría toda Francia, y como estaba todo el año fuera de su casa, tenía que buscar amigas en diversos puntos.

Una de estas amigas era Marta.

Pero los antecedentes de ésta, que ha nacido en Auch, la favorecen poco.

Los padres de ella tenían un café en Auch.

Hace dos años, Marta, por medio de una ganzúa, abrió la puerta del almacén de un comerciante y se apoderó de algún dinero y de unos paquetes de géneros.

Fué presa y luego absuelta porque el robado la perdonó.

Murieron los padres de Marta y ésta dedicóse á la costura; pero como no tenía parroquia, se hizo *chanteuse*.

Estuvo en Argelia y en Marruecos.

En Casablanca obtuvo algunos éxitos con el apodo de *Mirette*.

Luego regresó á Francia y estuvo trabajando en el Casino de un balneario de los Pirineos orientales.

Dicho Casino era dirigido por M. Llopet, que á la sazón descansaba de su oficio de viajante de comercio.

Allí se conocieron ambos.

Las sospechas se acumulan sobre la *chanteuse*, que en breve será trasladada á Auch.

A LA CARCEL

## Por mala fe en la venta de acciones

NUEVA YORK. Julián Hawthorne, hijo del gran escritor norteamericano Nataniel Hawthorne; el doctor Guillermo Morton y Alberto Freeman han sido hoy declarados culpables de haber utilizado el servicio postal de modo fraudulento, á fin de producir el alza de ciertas acciones de unas minas en el Canadá.

El Gobierno declaraba que dichos especuladores han ganado sumas considerables vendiendo acciones mineras sin valor.

Hawthorne y Morton han sido condenados á un año de prisión. Freeman se ha visto condenar á cinco años de la misma pena.

Morton es hijo del famoso doctor Morton, que fué el primero que utilizó el éter como anestésico en las operaciones quirúrgicas.

## Los deportes trágicos

**Aviador que se mata.**

PARIS. Ayer el aviador Mercier, de diez y siete años de edad, volaba en un aeroplano.

Este sufrió una avería y cayó á tierra desde gran altura, destrozándose.

El pobre Mercier murió en el acto.

**En unas carreras de caballos.**

PARIS. Ayer celebráronse en Mont de Marsan carreras de caballos.

Estuvieron muy concurridas.

Durante ellas, seis caballos cayeron y resultaron con heridas y fracturas.

Un jockey, despedido por uno de ellos con gran violencia, chocó de cabeza con un poste Y se rompió el cráneo.

Fué llevado moribundo al hospital.

Y expiró á las pocas horas.

## MISCELANEA

**Captura importante.**

TANGER. (Domingo, noche.) A última hora de la tarde han sido detenidos dos moros pertenecientes á la banda que viene realizando frecuentes robos.

Resulta que por el público estaban conceptuados como policías al servicio de Francia.

Uno de ellos, llamado El Latosi, era asiduo acompañante nocturno de un extranjero residente aquí desde hace poco tiempo.

**Choque de trenes.**

BRUSELAS. Han chocado en Haseld un tren de obreros mineros, procedente de Lieja, y otro de mercancías que se dirigía á Amberes.

Del choque han resultado heridas cincuenta personas.

Veinte de ellas se encuentran en grave estado.

**Violento incendio.**

PLIMOUTH. Ha estallado un formidable incendio en un gran hotel.

Un agente de Policía ha resultado herido.

Soldados y marineros han ayudado á los bomberos á dominar el fuego, que amenazaba destruir todo el hotel.

Este se hallaba lleno de viajeros, que se han salvado.

**Las fiestas constantinianas.**

ROMA. Un breve del Papa, con motivo de las fiestas Constantinianas, proclamará el jubileo desde el 31 de marzo al 8 de abril.

**Toros en Lisboa.**

LISBOA. Los toros de Infante han resultado buenísimos.

Bombita ha toreado y banderilleado colosalmente.

Ha cambiado de rodillas con gran limpieza.

En lo demás, ha quedado bien y el público le ha ovacionado constantemente.

**Huelga que termina.**

LONDRES. Se ha solucionado la huelga de *chauffeurs*.

Comenzó el 1.º de enero y ha sido importantísima.

Las Compañías, después de perder millones, han cedido.

La gasolina seguirá siendo tarifada á los *chauffeurs* á 18 céntimos litro.

**Los italianos en Tripolitania.**

ROMA. Los árabes de Tripolitania han vuelto á atacar á los italianos.

Estos sufrieron algunas bajas, entre ellas la de un oficial muerto.

Considero la Nesfarina, por sus resultados en alimentación de los niños, el mejor preparado de su clase. Doctor Díaz Benef. Almería.

DRAMA FAMILIAR

## ELLA SE MATA Y EL MUERE

VIENA. Dicen de Fiume que en dicha ciudad ha producido dolorosa impresión un drama que ha llevado el duelo á una de las familias más ilustres de Serbia.

Miguel Vonitsch, ex Presidente del Consejo de ministros de Serbia, y que también fué durante algún tiempo ministro plenipotenciario de dicha nación en Roma, hallándose enfermo, acordaron llevarlo á un sanatorio, donde estaría mejor atendido que en un hotel.

En el momento en que recibía la primera visita del médico del establecimiento, la mujer del enfermo, desesperada ante la gravedad del marido, se disparó un tiro de revólver en la sien izquierda.

La señora de Vonitsch fué transportada al hospital, donde expiró apenas había ingresado. La impresión recibida por el enfermo, al saber la muerte trágica de su esposa, fué tan grande que se murió también.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de marzo de 1863.

El viernes corrió por primera vez, desde Sarria hasta el criadero del Salvador, una locomotora que arrastraba cuatro coches de los que deben hacer el servicio entre Barcelona y aquel pintoresco pueblo. El ensayo dió los más felices resultados.

Ya no es paralización la que existe en los negocios de cereales, dice un diario de Valladolid, sino el olvido más completo de la especulación sobre este ramo. El gran elemento de animación en Castilla perdió hace ya tiempo los caracteres que tal le constituían; Valladolid, centro de transacciones importantes en cereales, nos da ocasión de que, por el aspecto de su plaza, juzguemos el estado de las demás de Castilla.

El célebre Mario sigue entusiasmando al público barcelonés.

Cuantas noches canta es aplaudido con frenesí. Muchos abonados del Liceo han acordado regalarle una hermosa corona de oro y plata, como prueba de admiración.

LA CUESTION RELIGIOSA

## ENSEÑANZA DEL CATECISMO

**En Valencia.**

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el *cine* Libreros han celebrado las damas de la Asociación Católica una reunión para conocer los trabajos realizados contra los propósitos del Gobierno en materia de enseñanza.

Han presidido el secretario de Cámara, don Félix Bilbao, y el canónigo Sr. Domenech.

La concurrencia de señoras ha sido muy numerosa.

Han pronunciado discursos el Sr. Crespo Azorín, el catedrático D. Martín Mengot y el diputado provincial electo Sr. Pérez Lucía.

Todos han censurado el propósito del Gobierno y han excitado á las damas á perseverar en su actitud.

En el local de la Liga Católica ha celebrado una reunión con el mismo objeto la juventud de la Asociación de Defensa de los intereses católicos.

Ha sido un acto análogo al anterior.

Los discursos han sido fogosos y el entusiasmo grande.

**En Sevilla.**

SEVILLA. (Domingo, noche.) En vista del telegrama dirigido por el marqués de Comillas al arzobispo, han sido suspendidos los trabajos de organización del acto público que se preparaba para protestar del proyecto del Gobierno relativo á la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.

**En Zaragoza.**

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se reciben mensajes de los católicos de los pueblos de la provincia adhiriéndose á la protesta de los de Zaragoza.

**En Sanlúcar de Barrameda.**

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Lunes, tarde.) Las damas de la aristocracia de esta población han convocado á las demás señoras sanluqueñas para que asistan á una reunión magna, que se celebrará en casa de la marquesa de Blegua, viuda del ex ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, con objeto de protestar del acuerdo del Gobierno, referente á la enseñanza del Catecismo.

### ANDALUCIA

**Una captura.**

CORDOBA. (Domingo, noche.) Por telégrafo comunican desde Baena que ha sido capturado el autor del asesinato y robo cometido en la persona del vecino de Nueva Carteya, Antonio Baena Lozano, en la madrugada del 14 del actual, robándole 8.000 pesetas que llevaba para negociar unas letras.

El asesino se llama Antonio González Serrano, y en su poder se ha encontrado una escopeta manchada de sangre.

Al ser interrogado por la benemérita negó el hecho, incurriendo en contradicciones.

Ha sido reconocido por el joven José Merino, que afirma le vió correr en dirección al pueblo, una vez cometido el crimen.

El teniente fiscal de la Audiencia y el jefe de la benemérita, que fueron á Baena, han marchado al lugar del suceso para reconstituir el hecho.

**Una desgracia.**

SEVILLA. (Domingo, noche.)

Trabajando en una obra de la calle de la Alfarería tuvo la desgracia de caerse del andamio el obrero Rosendo Ruiz Paz, quedando muerto.

**Un robo.**

Aprovechando la ausencia de la propietaria de la casa núm. 3 de la calle del Almirantazgo, unos ladrones lleváronse 3.000 pesetas en metálico y valiosas alhajas.

La robada se llama doña Matilde Prados Pérez.

Los cacos no han sido habidos.

**D. Estanislao d'Angelo.**

En el expreso ha llegado el director general de Comercio, D. Estanislao D'Angelo.

Sus numerosos amigos le han tributado un cariñoso recibimiento.

El domingo de Resurrección será obsequiado el Sr. D'Angelo con un banquete, para el que se inscriben muchos comensales.

**Banquete á Martín Vázquez.**

En el restaurant de la estación de Córdoba se ha celebrado un banquete en honor del espada Martín Vázquez.

Los comensales han sido muy numerosos.

**Esperando á «Machaquito».**

SEVILLA. (Domingo, noche.) El jueves por la tarde, ó el viernes de madrugada, es esperado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Manuel Calvo», procedente de la Habana y Nueva York.

Créese que en dicho buque viene el matador de toros «Machaquito».

**Imposición de la laureada.**

SEVILLA. (Domingo, noche.) Con gran solemnidad se ha verificado, en el cuartel del regimiento de Granada, la imposición de la cruz laureada de San Fernando al teniente de la escala de reserva D. Juan Martínez Córtes.

Le fué concedida por su comportamiento durante el combate sostenido en las márgenes del río Kert el día 12 de septiembre del año último.

Después de la misa el capitán ayudante dió lectura á la disposición oficial de concesión, y acto seguido el coronel Morales procedió á imponerle las insignias al oficial laureado, ante el cual desfiló el regimiento en columna de honor.

El acto resultó enmocionante y altamente patriótico.

Posee el mismo teniente Martínez Córtes tres cruces rojas de primera clase, otras tres pensionadas y la de María Cristina.

La oficialidad del regimiento de Granada le regalará las insignias de la laureada de San Fernando y mañana le obsequiará con un banquete.

### ARAGON

**El ferrocarril de Canfranc.**

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La Comisión del Ayuntamiento encargada de estudiar los medios conducentes á que Zaragoza obtenga los beneficios que puede esperar del ferrocarril de Canfranc, ha comenzado las visitas á entidades y organismos de carácter mercantil, económico y agrario, para conocer su criterio y pedirles apoyo.

Después convocará la Comisión municipal á una asamblea, en la que se tomarán acuerdos.

**Banquetes políticos.**

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La Juventud conservadora ha obsequiado con un banquete á su presidente, D. Ricardo Horno, para celebrar el triunfo alcanzado en las elecciones de diputados provinciales.

Fué numerosa la asistencia y muy entusiastas los brindis que se pronunciaron defendiendo los ideales del partido conservador y abogando por la unión de todos para mantener el programa.

También la Juventud liberal ha obsequiado á su presidente, D. Manuel Pinillos, con motivo del triunfo alcanzado en las elecciones últimas.

Se pronunciaron entusiastas brindis y reinó gran animación entre los comensales.

**Los republicanos.**

Se han reunido los delegados de los partidos republicanos, radical, federal y unionista, con objeto de formar un Directorio que marque las orientaciones de la política republicana en esta provincia.


**Aguas de Cabreiroá**

Sus efectos diuréticos son notables.


### CANARIAS

**No hay peste.**

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Ha producido indignación la noticia de las medidas sanitarias adoptadas en Cuba y Puerto Rico con las procedencias de Canarias.

La salud es inmejorable tanto en Las Palmas como en toda la isla de Gran Canaria, sin que exista enfermedad epidémica de ninguna clase.

Hasta se da el caso de que á pesar de tener esta ciudad ochenta mil almas, las defunciones ocurridas durante el mes de febrero solo han sido treinta y ninguna producida por enfermedad epidémica.

En cambio se han registrado 108 nacimientos.

**Homenaje á Benavente.**

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) En el teatro Galdós se ha celebrado una función en honor del ilustre Jacinto Benavente.

Se representaron las comedias *Por las nubes* y *La fuerza bruta*, prodigándose las ovaciones al autor homenajeado y á los intérpretes.

**Ya llegan los quintos.**

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Los reclutas que han llegado de la Península se han incorporado á sus regimientos.

**Fiestas de primavera.**

Es seguro que vendrá á Las Palmas durante el próximo mes de abril el aviador M. Garnier, con objeto de practicar pruebas de aviación.

Para la misma fecha se espera que venga también la Orquesta Sinfónica de Madrid.

**El Cabildo insular.**

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Han llegado los consejeros de las poblaciones del interior, con objeto de proceder á constituir el Cabildo insular.

Como protesta de la real orden del ministerio de Hacienda que se considera contraria al espíritu de la ley de julio último, no se verificará ninguno de los actos que estaban acordados para celebrar la constitución del Cabildo.

**Constitución del Cabildo insular.**

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Con gran solemnidad y concurrencia se ha verificado en las Casas Consistoriales la constitución del primer cabildo insular, suprimiendo todo festejo.

El único signo exterior era la colocación de colgaduras en el palacio Consistorial.

Dió posesión á los consejeros del cabildo el delegado del Gobierno, D. Manuel Luengo.

Eligió el cabildo: presidente, D. Tomás de Zárate; vicepresidente, D. Salvador Manrique de Lara; vicepresidente de la Comisión permanente, D. Juan Melián Alvarado; vocales: D. Francisco Bethencourt Armas, don Antonio Massién Falcón, D. Daniel Grana, D. Antonio Castollo y D. Francisco Goetrie; síndico, D. Ferreal de Aguilar.

Pronunció un elocuente y patriótico discurso D. Miguel Curbelo Zárate.

Dijo que el primer grito que da el cabildo de la Gran Canaria era el de ¡Viva España!

Ensalzó á la Patria y á los representantes de Canarias en Cortes, haciendo extensivo su elogio al Sr. León y Castillo, á quien debe la prosperidad la isla.

Evocó recuerdos patrióticos, elogiando la memoria de quienes murieron por defender la división de la provincia, «la cual—dijo—vendrá en plazo no lejano».

Trazó el programa á que dedicará todos sus entusiasmos el Consejo.

Están incluídos en él los problemas de instrucción, beneficencia y obras públicas y la defensa de los derechos de las Canarias orientales.

Por unanimidad del cabildo se acordó consignar la protesta contra la real orden de Hacienda ya conocida.

Los oradores, entre grandes aplausos, acordaron ir al sacrificio antes de consentir que el Gobierno sostenga el centralismo tinerfeño.


**TES SUPERIORES**

Importación directa de nuestras marcas «Laicremoc» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.


### CASTILLA LA NUEVA

**Sesión tumultuosa.**

TOLEDO. (Domingo, noche.) El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria.

Ha resultado accidentadísima.

El público ha tomado parte en la discusión frecuente y ruidosamente.

La sesión ha sido levantada en medio de un tumulto espantoso.

Pedía la gente á voz en grito la dimisión del alcalde y del Ayuntamiento en pleno.

Los mueras á los consumeros han sido incesantes.

Prepárase la Guardia Civil á contener las manifestaciones que el público intente realizar en las calles.

**Sigue la tranquilidad.**

TOLEDO. (Lunes, mañana.) La noche pasada hubo tranquilidad. Hoy presenta la población su aspecto normal.

La Guardia Civil ocupa los puntos estratégicos.

Anoche impidió la formación de grupos en las calles.

Se han practicado varios registros, efectuándose una detención.

Siguen concentrándose fuerzas de la Guardia Civil.

### CASTILLA LA VIEJA

**Banquete á los diputados electos.**

LOGROÑO. (Domingo, noche.) En el Círculo Liberal de Logroño se ha celebrado un banquete en honor de los diputados provinciales electos.

Asistieron buen número de comensales, entre los que había muchos empleados de Centros oficiales, alcaldes y secretarios de los pueblos de la provincia.

Presidieron el gobernador, los senadores y diputados á Cortes, el alcalde de Logroño y los agasajados.

Pronunció un discurso el presidente del Círculo y diputado electo, D. Emilio Fernández Cadarso, elogiando la actitud ante las elecciones del gobernador, agradeciendo el agasajo y prometiendo que dedicará su inteligencia y sus energías á defender los intereses morales y materiales de la región.

Todos los demás diputados electos se expresaron en iguales términos.

Se expidió un telegrama al conde de Romanones saludándole y elogiando las gestiones del gobernador.

Finalmente, habló el gobernador civil, don Pedro Vitoria, elogiando á los liberales riojanos, agradeciendo las frases lisonjeras pronunciadas acerca de su gestión, y dedicando un cariñoso recuerdo á la memoria del señor Sagasta.

Terminó el acto con vivas á la Patria, á la Monarquía y al partido liberal.


**Sucesores de G. Pereantón**

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON
Infantas, 1, Madrid.


### CATALUÑA

**La huelga en Manresa.**

BARCELONA. (Domingo, noche.) Telegrafían de Manresa que se ha celebrado una asamblea de obreros cerrajeros y mecánicos para discutir las bases propuestas por los patronos.

Se acordó rechazarlas y también insistir en la petición de las nueve horas de jornada.

Han quedado rotas nuevamente las negociaciones y por consiguiente los patronos declararán mañana el *loc-kout*.

El gobernador ha adoptado precauciones.

El jefe de Policía ha estado en Manresa, donde ha recogido la impresión de que no secundarán la huelga los obreros de otros oficios.

**Huelga de aserradores.**

Los aserradores mecánicos de Barcelona se han reunido para tratar de la huelga que sostienen.

Han acordado persistir en su actitud.

Créese que el conflicto se solucionará fácilmente, porque los patronos están agobiados de encargos.

**La Fiesta del Arbol.**

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la Fiesta del Arbol en la montaña del Tibidabo.

Asistieron el general Weyler y otras autoridades.

En la fiesta tomaron parte 1.500 alumnos de las escuelas públicas.

Fué presenciado el acto por numeroso gentío.

Los niños fueron obsequiados con una espléndida merienda.

**Partido de balompié.**

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha jugado un partido de *foot-ball* entre los equipos de San Sebastián y Barcelona.

La lucha fué muy interesante, quedando ambos bandos empatados á dos *goals*.

Mañana se repetirá el partido.

**Caravana de turistas.**

Ha llegado una caravana de turistas franceses y rusos, dirigida por el profesor M. Bordes, de Toulouse.

Fué recibida por la Junta de atracción de forasteros.

Permanecerán los turistas en Barcelona hasta el martes próximo, en cuyo día saldrán para Mallorca y Argel.

**El descanso dominical.**

La Policía ha denunciado hoy á 271 industriales por infracción de la ley del Descanso dominical.

**Los empresarios de espectáculos.**

Han acordado los empresarios de espectáculos públicos ir mañana en manifestación á visitar al gobernador civil, para pedirle que les autorice para celebrar funciones el próximo miércoles, por ser día de San José, aun cuando en la Semana Santa.

El gobernador ha adelantado la contestación á los periodistas sobre la petición de los empresarios, diciendo que él no puede resolver el asunto y que esperará á tener noticias de la forma en que se resuelva en Madrid.

**Asamblea de carpinteros.**

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han celebrado su anunciada Asamblea los obreros carpinteros, acordando lo siguiente:

Prestar su apoyo moral á los aserradores mecánicos.

En los talleres de carpintería donde no haya maquinaria no podrán llevar maderas que no estén selladas por el Sindicato de aserradores, mientras dure la huelga.

Como apoyo material, acordaron la cotización extraordinaria de un real semanal, además de la ordinaria que pagan.

Se ha abierto, además, una suscripción voluntaria.

Dichas cantidades se repartirán entre los aserradores en huelga.

**Un ministro americano.**

El transatlántico «Principesa Mafalda» ha llegado á nuestro puerto, trayendo á bordo al ministro de Fomento de la República Argentina, que se dirige á Italia en calidad de turista.

Acudieron al muelle á saludarle el cónsul de su país, una Comisión de la Casa de América y elementos prestigiosos de la colonia americana.

En Barcelona permaneció desembarcado unas cuantas horas, durante las cuales visitó el Consulado argentino, admirando la suntuosidad del edificio.

Antes de embarcar nuevamente prometió que al regresar á su patria vendrá antes á Barcelona, con objeto de visitar detenidamente nuestra capital.

**La enseñanza del catecismo.**

Los elementos republicanos de la izquierda, los reformistas y los radicales, han iniciado una campaña de mítines, que empezarán á celebrarse mañana, en defensa de la neutralidad de la escuela y para protestar de la campaña emprendida por los clericales contra el proyecto del conde de Romanones, relativo á la enseñanza de la doctrina cristiana.

### GALICIA

**Emigrantes portugueses. — Un infanticidio.**

VIGO. (Domingo, noche.) En el vapor inglés *Amasona* embarcaron para el Brasil 70 emigrantes portugueses.

—En un arroyo cercano se encontró el cadáver de un recién nacido.

Se ha comprobado que la muerte fué producida por asfixia.

Se hacen gestiones para conocer la autora del infanticidio.

### VALENCIA

**Obreros en huelga.**

ALICANTE. (Domingo, noche.) Se han declarado en huelga varias brigadas de obreros de la vía de Villajoyosa á Denia, que trabajaban en el trozo comprendido entre Calpe y Beniza.

Hoy les han secundado en la huelga otros obreros, sumando un total de 2.000.

Piden que la jornada sea de seis de la mañana á seis de la tarde, disponiendo de media hora para almorzar, media para merendar y hora y media para comer.

Además piden que el pago sea por quincenas, y que todos los jornales se aumenten en 50 céntimos.

### VASCONGADAS

**Placa conmemorativa.**

VITORIA. (Domingo, noche.) Ha venido la Comisión de los gremios de Bilbao encargada de entregar la artística placa conmemorativa que dedica aquella villa al regimiento de esta guarnición que allí prestó servicio durante la última huelga general.

El gobernador militar y demás autoridades han recibido con solemnidad la prueba de agradecimiento, presenciando la colocación de la plancha alegórica en el cuarto de banderas del regimiento.

**Nuevo campo de «foot-ball».**

BILBAO. (Domingo, noche.) Con tiempo espléndido y soberbia entrada ha sido inaugurado hoy el nuevo campo de *foot-ball* adquirido por el Club Deportivo.

Con arreglo á la costumbre inglesa, el primer pelotazo lo ha dado el alcalde de Bilbao, mientras la banda de música interpretaba el himno del Club.

Han jugado los equipos del Club Deportivo y del Club Irún.

El partido ha resultado interesante.

Lo han ganado los bilbaínos, por dos *goals* contra uno.

**Escuela de aviación.**

VITORIA. (Domingo, noche.) La inauguración oficial, verificada hoy, de la Escuela de Aviación, ha constituído un gran espectáculo.

El aviador Garnier ha obsequiado con un banquete á las autoridades y á los representantes de la Prensa local.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el campo de aviación las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El obispo de la diócesis ha bendecido los cobertizos y los aparatos de aviación.

Millares de espectadores han presenciado el acto.

Luego Garnier, con gran seguridad y precisión, ha realizado nueve ascensiones, todas con pasajeros.

Ha amenizado el espectáculo una banda de música.

Muchos han quedado alistados para los próximos vuelos, mediante pago de 50 pesetas.

El más emocionante de los vuelos de esta tarde ha sido el penúltimo.

Ha acompañado en éste al aviador su cuñado, Juan Sonnet.

La altura alcanzada ha sido de 1.500 metros y el descenso muy rápido.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Los beneficios de Blanca y Cándida Suárez han sido una demostración de las simpatías que por sus méritos, su belleza y su gracia se han captado durante la temporada que está finalizando en el teatro de Novedades. En el de Blanca se estrenó un pasillo escrito expresamente para ella por nuestro antiguo compañero de Redacción y autor D. Pedro Sañudo Autrán. En dicha producción, titulada «La diosa Venus», cosechó muchos aplausos la beneficiada, de los que participó un joven y notable actor cómico de valía: el Sr. Gallego.

Blanca Suárez, al finalizar su parlamento en verso de la segunda escena fué extraordinariamente aplaudida.

Cándida y Blanca Suárez harán su debut en el Gran Teatro de esta capital el Sábado de Gloria.

ZARAGOZA. En esta capital se ha estrenado la popular comedia lírica de Castillo, Pérez López, Quislant y Badía, «La hermana Piedad», que alcanzó un gran éxito, muy especialmente por parte de la primera tiple Srta. Rosell, que hizo una sor Piedad admirable. La Prensa local la tributa grandes elogios. El resto de los artistas contribuyeron con su esmerada labor al buen éxito obtenido, siendo muy aplaudidos, como igualmente el escenógrafo Sr. Salas, por las dos decoraciones que se estrenaron.


AVISOS UTILES

**La medalla escapulario**

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

**J. DIAZ** JOYERO. — ALCALA, 24. (NUEVO CLUB)
FRENTE A LAS CALATRAVAS
Joyas de buen gusto. Precios económicos.

**AUTOMOVIL R. C. H.**

Precioso coche Type France 12-16 HP.
Carrosserie torpedo, 5 asientos, con verdadero lujo de accesorios, 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en España.
HENRI DEPASSE
52, Boulevard Bourdon, Neuilly-París.

**"El Hogar Español,,**

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.
Madrid, Puerta del Sol, 9.
Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez, 18.

Aprobado en el día de hoy por la Junta general ordinaria de esta Sociedad el balance del 31 de diciembre de 1912, á partir de mañana, á las horas de Caja, se pagará, tanto en la Central como en sus sucursales, á los imponentes de especiales el dos por ciento en concepto de complemento á lo ya repartido en el expresado ejercicio, que ascendió al cuatro por ciento.

Madrid, 16 de marzo de 1913.—El secretario del Consejo, **Manuel García-Briz.**

**LAMPARAS RAY** Irrompibles, 10 á 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

**Perlas y brillantes**

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.
13 — CIUDAD RODRIGO — 13



2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

**(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)**
**17 de marzo de 1863.**

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto disponiendo que el teniente general D. Francisco de Mata y Alés se encargue interinamente del despacho del ministerio de la Guerra, durante la indisposición de D. José de la Concha, marqués de la Habana.

Es posible que de hoy á mañana pueda dejar ya el lecho el ministro de la Guerra, señor marqués de la Habana, pues sigue notablemente aliviado.

El señor general Prim dispone una gran cacería en los montes de Toledo para el viernes próximo.

Parece que ha convidado á los Sres. Olózaga, Cantero, Sagasta y á otros diferentes personajes progresistas.

Su Majestad ha otorgado la gran cruz de Carlos III al reputado jurisconsulto señor D. Manuel Cortina, como premio de los importantes trabajos que ha hecho en la Comisión de Códigos, de que es presidente, y de los servicios que ha prestado como decano del Colegio de Abogados de esta corte, puesto que ha desempeñado muchos años.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

**Martes 18 de marzo de 1913.**

Sale el Sol á las 6,22.
Se pone á las 18,24.
Sale la Luna á las 13,27.
Se pone á las 4,7.

SANTORAL. — Mantes Santo. — San Gabriel Arcángel; Santos Nancisco, Alejandro y Félix, mártires; Santos Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigdiano y Beato Salvador de Horta, confesores.

SAN FELIX, diácono de San Narciso, mártir.

No se sabe de dónde fué natural este mártir. Fué muerto á cuchilladas por los mismos gentiles que hirieron á San Narciso, y en el mismo día y sitio.

Tal era la perversidad de los asesinos y el deseo que tenían de acabar con los dos infatigables cristianos.

Aunque no se sabe de cierto, créese que era catalán.

## SECCIÓN OFICIAL

**LA «GACETA»**

**Sumario.**

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se le expida á D. Francisco Seda Belén título de maestro director en propiedad de la escuela nacional graduada de primera enseñanza de Valdepeñas.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).

—Otra ídem íd. íd. la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cuenca.

—Otra resolviendo dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones.

EL «DIA DE LA TUBERCULOSIS»

## LIGA POPULAR ANTITUBERCULOSA

La «Liga popular contra la tuberculosis» congregóse anoche en fraternal banquete, bajo la presidencia de su presidente efectivo, D. Amalio Gimeno, en el restaurant Casersa.

Concurrieron numerosos comensales, entre los que recordamos á los doctores Peña, Verdes Montenegro, Gutiérrez, Batera, Fernández Zúñiga, Ruiz Albéniz, Carazo, Tolosa Latour, Soler Aulet, Jiménez Encinas, Sampelayo, Royo de San Martín y Sierra y Zafra.

El banquete fué más bien una sesión memorable, por los acuerdos que en él se tomaron.

Comenzaron los discursos con uno muy elocuente del Sr. García Triviño, que, después de saludar al ministro de Marina, felicitó á los elementos directivos de la Liga, por las orientaciones esencialmente prácticas que han dado á la misma y rogó que se diera cuenta de los proyectos que en breve se pondrán en práctica para la celebración del «Dia de la tuberculosis».

El doctor Verdes Montenegro dijo que en las fiestas que se preparan para obtener rendimientos que se dedicarán á la construcción de un Sanatorio para las clases medias y proletarias, tomarán parte todas las clases sociales.

Hizo un bosquejo de lo que significa el «Día de la Tuberculosis» y terminó excitando á todos á que contribuyan con sus iniciativas y entusiasmos al mejor éxito.

El Sr. Ruiz Albéniz dió cuenta de las entrevistas que ha tenido con distinguidas personalidades de la política y de la medicina, que se han prestado gustosas á cooperar á tan humanitario fin.

En ese día habrá tres clases de festejos:

Para las clases aristocráticas, para las clases medias y para las populares.

«Se recabará, dijo, el apoyo de SS. MM. los Reyes, para celebrar en los jardines de Palacio una *Garden-Party*, se dará un cotillón en el hotel Ritz y función de gala en el Circo.

En el paseo de Recoletos, señoritas distinguidas venderán flores, y se solicitará del alcalde la celebración de un festejo popular en dicho sitio, y en los barrios bajos se celebrarán «kermesses».

«Para hacer todo esto—añadió el Sr. Albéniz—se necesita que todos nosotros trabajemos con fe y entusiasmo, con el entusiasmo con que los médicos toman todo lo que tiende á fines humanitarios.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Jiménez Encinas preguntó al señor Massip qué gestiones contra la tuberculosis realiza la inspección de escuelas, y el doctor Massip dió cuenta detallada de numerosos trabajos realizados con la cooperación del señor Gimeno (D. Amalio), á quien se debe la implantación de estas inspecciones médicas, y para terminar felicitó al doctor Verdes Montenegro por los cursillos que ha explicalo á los alumnos de Medicina.

El ministro de Marina hizo un elocuente resumen de todo lo tratado y prometió interesar á S. M. el Rey, cuyos entusiasmos por todo acto de filantropía son bien conocidos, en pro de esta generosa idea.

Se puso á disposición de todos para la organización de los actos proyectados, y terminó tan simpática fiesta con una cariñosa ovación al doctor Gimeno, que le tributaron sus compañeros profesionales y sus alumnos, allí en gran número congregados.

## Los parques de recreos infantiles

Hace ya varios meses que, gracias á la reconocida galantería del señor director de este digno diario, se publicaron unos artículos recomendando la creación de parques infantiles para librar de los constantes peligros de la vía pública á los niños.

La idea mereció las felicitaciones de los alumnos de la Escuela Normal y la acogida por el actual alcalde presidente del Ayuntamiento, que durante cinco ó seis días hizo que la Prensa nos informara de sus gestiones y del nombramiento de una Comisión ejecutiva.

El tiempo pasa, y la inauguración del primer parque no se celebra, con lo cual la opinión pública justifica su falta de fe en los organismos oficiales y sirve de disculpa para que no se inicien campañas verdaderamente filantrópicas.

¿No sería aún tiempo de fomentar los deseos del Sr. Ruiz Jiménez?

¿No sería oportuno que la Comisión designada cumpliera su compromiso?

Si es que existen dificultades, debemos conocerlas para disiparlas por medio de una activa acción popular, pues en esta obra es precisa la cooperación de las Empresas de tranvías para que faciliten billetes económicos de correspondencia; la del Municipio para establecer por lo menos dos parques—uno en el Retiro y otro en los jardines del Oeste,—y la buena voluntad de los padres para vigilar todos los servicios propios de estos centros de expansión.

En este país los fanatismos sectarios se disputan la conquista de las almas infantiles, y, en cambio, olvidan de proporcionarles recreos á sus espíritus. La disciplina y el estudio son necesidades sociales que no deben anular las alegrías que se fomentan con el calor del sol y los perfumes de las plantas que crean seres fuertes y nobles.

Sirvan estas líneas de nuevo toque de atención para que unos y otros elementos no se olviden de esos pobres niños, cuyas alegrías interrumpe el empujón del transeunte ó el atropello del carro ó del automóvil.

LEOPOLDO FAU DE CASA-JUANA

## MONUMENTO A SAAVEDRA

En el domicilio del Centro Comercial Hispanomarroquí se reunió ayer el Comité ejecutivo para la erección de un monumento al insigne patricio D. Eduardo Saavedra. Asistieron lo señores mar qués de Polavieja, don Francisco de P. Arrillaga, D. Daniel de Cortázar, D. Antonio Borregón, D. Rogelio de Inchaurrandieta, D. León Martín Peinador, D. Manuel Aníbal Alvarez, D. Juan Vázquez de Mella, D. Tomás Maestre, D. José María Ortega de Morejón y otros.

Los reunidos acordaron solicitar del arquitecto, autor del proyecto, algunas modificaciones relativas á las dimensiones de éste.

También acordaron que continúe abierta en casa de los Sres. García Calamarte y Compañía la suscripción que se inició con objeto de allegar fondos para erigir el citado monumento.

EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS

## EL PLAZO DE ADMISION

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha publicado una real orden que dice así:

«Coincidiendo el período de recepción de obras para la Exposición nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas correspondiente al año actual, con el plazo señalado para embalaje de los cuadros y esculturas destinados á la Exposición internacional de Bellas Artes de Munich, á la que España concurre oficialmente, y las que están depositadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro, y atendiendo, por otra parte, á los deseos manifestados reiteradamente por varias Escuelas de Artes y Oficios de que se demore el plazo de presentación de obras de la expresada Exposición de Artes decorativas, por las dificultades inherentes á la índole especial de tal concurso,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por este año el indicado plazo para presentación de obras comience el 24 de marzo corriente y termine el 8 de abril próximo, inclusive.»

## ORDEN BOTIJIL

**Fiestas de la Semana Mayor y de Pascua, en Murcia.**

Amadísimos hermanos nuestros: Comarendemos que vuestro espíritu le tengáis atribulado ante los problemas que se presentan, como son, los relativos al pago del impuesto de inquilinato, la deseada marcha prudencial de los automóviles por los paseos, plazas, calles y plazuelas que tiene Madrid, para evitar la efusión de sangre y mutilaciones de los transeuntes que caminan modestamente á pie, y, además, entre otros, del tenebroso asunto del aumento de cuotas en el gasto del consumo de la luz eléctrica.

Sí, hermanos de nuestro corazón, razón tenéis, y sobrada, para estar condolidos, entristecidos y hasta neurasténicos con los repetidos problemas que sobre vuestras cabezas se ciernen, y bien hubiésemos querido confortaros, levantar vuestro ánimo con nuestras pastorales, anunciándoos, como hoy os anunciamos, aun cuando tarde, que las fiestas religiosas y profanas se efectuarán este año en la Sultana de Levante, en la hermosa ciudad de Murcia, con la misma solemnidad y aparato con que vienen realizándose desde el año 1899, á cuyas fiestas Nos, con el beneplácito de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tuvimos el honor de contribuir á su fundación.

Levantad esas frentes, desarrugad el entrecejo, que el *sudexpreso botijil murciano* organizándose está para que podáis admirar nuevamente las hermosísimas procesiones de la Semana Santa, entre las que se destacan por su magnificencia las que se celebran el Miércoles Santo, á la caída de la tarde, por la Archicofradía de la Purísima Sangre de Cristo, de cuya corporación es presidente el acaudalado D. Joaquín García y García; la procesión del Viernes Santo por la mañana, en la que se exhiben los sorprendentes pasos del inmortal escultor Salzillo, cuya fama es mundial, como ahora se dice, y sobre todo, más que mundial (si es que vale este aumento) es y será el incomparable Angel de la *Oración del Huerto*, á quien han rendido pleitesía y seguirán rindiéndosela artistas, poetas y toda aquella persona que sienta bullir en su mente la idea de lo grandioso, de lo bello y de lo espiritual.

Y ahora que de tan hermoso paso nos ocupamos, permitidnos que evoquemos el recuerdo del muy querido y virtuoso marqués de Aledo, fallecido no hace un año, y que, además de ser el celoso mayordomo de paso tan notabilísimo, fué el iniciador de las fiestas que desde el repetido año 1899 vienen realizándose en esta época en la hermosa ciudad del Segura.

Además de las procesiones citadas, entre la que no hemos recordado la magnífica del Santo Entierro en la noche del Viernes Santo, y á la cual asisten todas las personalidades de Murcia, presididas por el gobernador civil, también podrán disfrutar de los muy solemnes *Misereres* que á toda orquesta se cantarán en la Catedral en las noches del Miércoles y Jueves Santo.

Hablaros de los grandiosos monumentos que en las iglesias de Murcia se presentan á la devoción de los fieles, Nos lo encontramos fuera de lo oportuno, porque demasiado sabéis y hasta conocéis su magnificencia, y muy especialmente la del soberbio monumento que se ostenta en la Catedral, en cuyo armado y construcción se invierten más de veinte hombres por espacio de unos ocho días.

MEDITACION

¡Qué hermosa es la acción de consolar al triste, y cuánto goza el espíritu cuando una obra meritoria se realiza!...

Cantad ahora con Nos el salmo XI, y fuera *peniculas*, como dicen los clásicos del viejo Madrid.

Cantemos, cantemos,
dejemos tristezas,
que Murcia nos llama
y á Murcia hemos de ir;
abajo *peniculas*,
suspiros á un lado,
que ya nos aguarda
el *tren-botijil*.

¡Y tanto como os aguarda, cofrades de nuestra vida! Ya está el convoy dispuesto para que podáis endulzar el amargo ambiente que venís respirando, merced á las bondades de la Empresa ferroviaria del Mediodía, que ha accedido á que el *sudexpreso botijil* sea organizado á la carrera, en vista de que las fiestas de Murcia no han sufrido suspensión.

Ya sabéis lo que son los murcianicos; se crecen al castigo.

¿Qué importa que en tres años no haya llovido más que cuatro días, á lo sumo, y que la falta de agua dé por resultado la falta de discos de plata? ¿Ha llegado el período de fiestas? ¡Ah! pues entonces las *perras* surgen de las márgenes del Segura y acábanse las preocupaciones y se organizan por encantamento diferentes regocijos, y se forman Comisiones, y las tristezas se cambian en jolgorios y los suspiros en risas; en una palabra, los murcianos encajan perfectamente en nuestra hermosa y querida hermandad. «¡A mal tiempo, buena cara!»

¡Viva Murcia!

*

Hasta ahora, que Nos sepamos, se desarrollarán en la ciudad de Floridablanca, entre otras, las siguientes fiestas profanas:

Brillantes Juegos florales, en los que será mantenedor el ex ministro Julio Burell (Nos le tratamos con esta confianza porque es de la gran familia á que Nos pertenecemos). Habrá también carreras de cintas, corridas de toros, batalla de flores, en la que se lucirán bastantes carrozas; bailes al estilo del país, iluminaciones fantásticas, músicas y bailes públicos en las calles y plazas, fuegos artificiales y otros muchos regocijos que las Comisiones están preparando.

*

El *sudexpreso* saldrá de Madrid el 18 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, para llegar á Murcia el 19, á las siete y media de la mañana.

Llegará el convoy á Aranjuez á las 8,49; á Villacañas, á las 8; á Alcázar, á las 8,41; á Criptana, á las 9,28 de la noche; á Socuéllamos, á las 10,15; á Villarrobledo, á las 10,42; á la Roda, á las 11,45; á Albacete, á las 12,45; á Chinchilla, á la 1,57 de la madrugada.

En Alguazas se detendrá el convoy cuarenta minutos para que las hermanas se puedan arreglar el peinado, y á fin de que la máquina del convoy pueda ser adornada por las Comisiones que acudan de Murcia; debido á que este año no puede ser arreglado por la Asamblea de la Orden, porque no tiene materialmente tiempo para disponer el decorado.

El tren de la Orden saldrá de Murcia el jueves 27 del corriente, á las ocho y veinte de la noche, para llegar á Madrid el 28, á las diez y cincuenta de la mañana.

A dicho tren podrán también subir los peregrinos en las estaciones de Aranjuez, Villacañas, Alcázar, Criptana, Socuéllamos, Villarrobledo, La Roda y Albacete.

¿Precios?

*22 pesetas* en segunda clase y *14 ídem* en tercera categoría (ida y regreso).

Repetid si queréis, alterando los términos:

¡Abajo *peniculas!*
¡Suspiros á un lado,
que Murcia nos llama
y á Murcia hemos de ir.
¡Cantemos, cantemos,
dejemos tristezas,
que ya nos aguarda
el *tren botijil*.

MESTRE MARTINEZ

## Dice el Presidente

El Presidente despachó esta mañana con Su Majestad; después se dirigió á su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas la de los señores ministro de Instrucción pública, presidente del Consejo de Estado y comisario regio del Canal de Isabel II.

Al recibir á los periodistas dijo el conde de Romanones que había felicitado al Sr. Mellado por su discreta dirección en los complejos asuntos del Canal, y que estaba muy satisfecho de la excursión, pues la obra realizada allí era muy notable.

«En el Consejo de esta tarde—añadió el conde de Romanones—terminaremos definitivamente el asunto de los indultos que se presentarán á la firma de S. M. el viernes próximo.

Es muy probable que los expedientes sean una docena y comprendan á unos diez y seis reos.

También nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde de varios asuntos de Fomento; después, ya no volveremos á reunirnos hasta el miércoles de la semana próxima.

Durante esta Semana Santa algunos ministros se proponen ausentarse de Madrid y otros se quedarán para asistir á las prácticas religiosas de Palacio.

La conferencia que he celebrado con el ministro de Instrucción ha sido para ocuparnos del consabido asunto de la doctrina cristiana en las escuelas. Espero que en la semana próxima quede evacuada la consulta hecha al Consejo de Instrucción pública y podamos firmar el decreto que ponga término á esa cuestión.

Lo ocurrido en Toledo es lo de siempre; esa parte es precisamente lo odioso del impuesto, y este suceso viene á abonar la ley de supresión del mencionado impuesto.

El nuevo nuncio creo que llegará á Madrid á mediados de la semana próxima, pues saldrá el lunes directamente de Roma para Madrid.

## Registradores de la Propiedad

De real orden, que publica *La Gaceta*, han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Reus, de primera clase, D. Bartolomé Gómez González.

De Zaragoza, de primera clase, D. Enrique González Garrido.

De San Mateo, de segunda clase, D. Antonio Maceda Janeiro.

De Guadalajara, de tercera clase, D. Eustaquio Díaz Moreno.

De La Bañeza, de tercera clase, D. Ricardo Vázquez Rey.

De Llerena, de primera clase, D. Daniel Berjano Escolar.

De San Feliu de Llobregat, de primera clase, D. Jaime Latorras Maciá.

De Atienza, de tercera clase, D. Juan Chacón y Hervás.

De La Rambla, de tercera clase, D. José Triana Blasco.

De Valencia de Don Juan, de tercera clase, D. José Iglesias Fernández.

De Villarcayo, de tercera clase, D. Joaquín Navarro Carbonell.

REAL ORDEN ACLARATORIA

## SOBRE OPOSICIONES

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones.

Dice así:

«Habiendo surgido dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto declarar:

1.° Que únicamente puedan agregarse vacantes en el mencionado turno de oposición libre, quedando, por tanto, prohibido en las restringidas.

2.° Que sólo puedan ser objeto de agregación las plazas que correspondan también á oposición libre.

3.° Que en lo sucesivo cuantas peticiones de agregación se produzcan se remitan por los Tribunales respectivos á los correspondientes rectorados, y estos las envíen para resolución á esa Dirección general, siempre que previamente se haya llenado el requisito de que se trate de petición unánime del Tribunal, en la que se justifique la necesidad de la agregación.

Los Rectorados manifestarán al remitir las solicitudes el número de vacantes que figuren en condiciones de ser agregadas.»

COSAS DE ESPAÑA

## MEJOR ESTAN EN MARRUECOS

Recibimos, acompañadas de una atenta carta, en la que se hace alusión á lo que decíamos sobre la falta de puente en una carretera, unas cuartillas que son otro nuevo botón de muestra de las célebres «cosas de España», y que dicen así:

«Hay una carretera que arranca de Villanueva de la Serena, *salta por cima* del Guadiana y termina dentro de la provincia de Cáceres. El puente que debiera existir en lugar de las barcas actuales fué proyectado allá por los años 87 ú 88 y aprobado. Hace tres años se gestionó y consiguió que la Administración *recordara* que no se había todavía construido el tal puente.

Tras una porción de formalidades, y en virtud de una consulta al Consejo de Estado y de un real decreto, se sacó á concurso el estudio del proyecto definitivo y la ejecución del mismo.

Se celebró el concurso el 1.° de septiembre de 1911, presentándose dos proposiciones. Según las bases del concurso, debió éste quedar resuelto á los tres meses, es decir, el 1.° de diciembre de 1911.

No á los tres meses, sino á los *trece*, fué aprobado uno de los proyectos por el Consejo de Obras públicas. Ya era hora y creímos todos los interesados que el puente era un hecho...

Pues no, señor, porque no había fondos, ó consignación, ó lo que sea, unas de esas mil fórmulas de San Balduque, de las que es tan pródiga nuestra Administración. Esta se había comprometido con solemnidad á una cosa, que ni un año después podía legalmente cumplir ella misma.

¿Es esto serio y formal? En fin, pase porque fuera un olvido. Parece que en tal estado las cosas ese olvido debiera ser inmediatamente subsanado, y que ya que en 1912 no podía legalmente cumplir su palabra, la Administración la cumpliría á escape al entrar en 1913...

Pues tampoco en 1913 la va á cumplir. No hay consignación tampoco para nuestro asendereado puente; pero ahora no es por olvido, es porque no quiere el ministro que la haya. Y de nada sirve el real decreto acordado naturalmente en Consejo de ministros, previa consulta al Consejo de Estado. No se cumple dicho decreto porque, según el propio ministro ha manifestado á las Comisiones que de Villanueva de la Serena han venido *á rogarle que se cumpla*, el presupuesto del puente, unas 700.000 pesetas, absorbe por sí solo una parte importante de los doce millones disponibles en el presupuesto.

Por esta razón, á mi modo de ver puramente gedeónica, tampoco se adjudicará el puente el año que viene, ni el otro, ni ninguno. Tenemos poco paño, y remedando al labrador de la ínsula de Sancho, queremos hacer, en lugar de una caperuza que sirva para cubrir la cabeza, cinco que sólo sirvan para los dedos de la mano. Con esas 700.000 pesetas se pueden hacer cinco carreteras de 140.000 cada una. No servirán más que para ir de la finca de D. Fulano á la de D. Mengano, pasando por la de D. Perengano; pero serán cinco, y quedarán contentos cinco caciques. Y así vamos colonizando España, mientras que le llega el turno á Marruecos. Muchas carreteras, muchísimas, que luego no se pueden conservar por falta de dinero, y todas sin puentes, que eso es bocado de lujo, para que en cuanto los arroyos, y no se diga los ríos como el Guadiana, crecen un poco, no sirvan absolutamente para nada, ó sirvan para que, como todos los años, se ahoguen algunos infelices que se atrevan á cruzar.

Para que se tenga idea de la importancia y necesidad del puente, conviene hacer constar que tendrá, según el proyecto, 532 metros de largo, y que en el presupuesto de 700.000 pesetas no entra tan sólo dicho puente, sino todo el trozo segundo de la carretera, de unos dos kilómetros largos.

Pero, dirá el Sr. Villanueva, cuando los vecinos de mi homónima han pasado tantos años sin puente, bien pueden pasar unos cuantos más. Por algo no se llama Villanueva á secas, sino «de la Serena»; que aguarden con serenidad á que yo complazca á mis amigos mientras soy ministro, hasta que caiga alguno que sea amigo de la gente de allá.

Ironías aparte, ¿no cree *Juan de Aragón* que resulta sangriento hablar de que vamos á hacer grandes Obras públicas en Marruecos? ¿Y no resulta lo mismo leer, como ya por dos veces hemos hecho en lo que va de año, que el Consejo de ministros ha acordado celebrar un concurso para la ejecución de un puente importante, uno de ellos hace dos ó tres días, en la provincia de Córdoba?»

Nuestro amable comunicante tiene razón sobrada. A este paso no tendrá nada de extraño que Marruecos se pueble muy pronto con emigrantes que de España huyan y á Marruecos se encaminen al ver que el solar patrio es la cenicienta y la tierra africana la preferida.

2009 Ministerio de Cultura

PEDIMOS JUSTICIA

# Al Sr. Ministro de Instrucción pública

Con fecha 1.° de febrero próximo pasado fué elevada á manos de V. E. por la Unión Nacional Benéfica de Empleados Subalternos (1) una exposición que, redactada por el firmante de este artículo, dice así:

«Excmo. Sr.: Los empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes respetuosamente acuden á V. E. interesándole se digne resolver, como en justicia proceda, en asunto de tanta monta para la humilde clase, como es la regulación de los ascensos y traslados que determina el capítulo IX del reglamento para la aplicación de la ley de 1.° de enero de 1911, que hizo extensivos á los *funcionarios administrativos* y empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los preceptos de la de 4 de junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento, aprobado por real decreto de 24 de febrero de 1911.

Entienden los que suscriben no haberse dado cumplimiento á la mencionada ley en los recientes nombramientos de personal de primeros del mes anterior, por las consideraciones siguientes:

Suprimidas en el presupuesto corriente las plazas de mil pesetas, correspondientes al personal subalterno de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, es opinión de los firmantes que, de conformidad con la ley, que en este punto es expresa y taxativa, debieron proveerse las de cinco mil reales, guardando el orden riguroso de antigüedad en los empleados de la categoría inferior que figuran á la cabeza del escalafón.

Pero lejos de eso, y con postergación notoria de los empleados que por derecho de antigüedad habrían de ocupar aquellos puestos, han sido favorecidos con semejante dotación aquellos subalternos que deempeñaban en dicho Centro las plazas de mil pesetas suprimidas, no obstante ocupar en el escalafón puestos muy inferiores. Tales son, entre otros, los números 12, D. Pedro de la Fuente y Simón; 16, D. Camilo López y Sánchez; 77 D. Luis González y Sánchez, y 92, D. Benjamín Castillo. Cosa que en modo alguno autoriza la ley referida, que en su capítulo IX dice textualmente:

«Personal subalterno.—Art. 90. Las vacantes que se produzcan en el personal subalterno se proveerán por orden riguroso de antigüedad dentro del escalafón que ha de formarse en cada provincia, con arreglo á lo dispuesto en el art. 10 de este reglamento.

Art. 91. Mientras existan cesantes en esta clase de personal, las plazas que vaquen se cubrirán con sujeción á dos turnos: 1.° De ascenso por antigüedad. 2.° De reposición de cesantes. Extinguidos los cesantes, las vacantes se darán á la antigüedad.»

El precepto legal no puede, pues, ser más terminante.

Quizá pretenda invocarse en apoyo de la resolución dictada la excepción que á la provisión de vacantes opone el apartado 8.° del artículo 56, que dice: «Las vacantes que resulten por reforma de plantilla que implique supresión de plazas de sueldos inferiores, deberán siempre cubrirse por el turno de antigüedad. No obstante esto, cuando el aumento de sueldo vaya asignado á plazas cuya dotación no exceda de 1.500 pesetas, los funcionarios que las desempeñen serán siempre confirmados en ellas.»

Pero tal hipótesis carece en absoluto de fundamento, si se considera que dicha disposición afecta «exclusivamente á los funcionarios administrativos», en cuyo concepto no pueden incluirse en modo alguno los «empleados subalternos, que forman distinto y propio escalafón, y cuya organización regula aparte el capítulo IX de la mencionada ley»; razón por la cual no se pueden hacer extensivos á estos empleados los preceptos á que aquéllos se subordinan.

Y este criterio es tanto más radical cuanto que el repetido apartado 8.° del art. 56 (como todo él) «es una excepción» á la norma general sobre provisión de vacantes; y si ésta, por las razones enumeradas, no puede incluir á los empleados subalternos, menos cabe admitir la salvedad en donde la ley se muestra tan categórica. «Cuando la ley no distingue, no cabe distinguir.»

Pero la anomalía, excelentísimo señor, sube de punto en lo que se refiere á los subalternos de las Normales de Madrid, pues dos de ellos, «con sueldo de 999 pesetas», han subido, saltando por la de mil, á la categoría de 1.250, ocupando uno, D. Jerónimo López y Gutiérrez, el número 122 del escalafón...»

Hasta aquí la instancia.

En 8 del mismo mes fué facilitada á la Comisión de empleados subalternos una nota (de carácter meramente particular) del Negociado del personal de ese ministerio, en la que pretenden justificarse los nombramientos acordados, y que, aparte su inexactitud y carencia de fundamento, no resuelve en modo alguno la anómala é incierta situación que en la referida instancia se plantea, siendo no más que la particular apreciación de un funcionario.

En dicha contestación se incide, efectivamente, en el error ya apuntado en nuestra petición, al fundamentar los nombramientos acordados en la regla 8.ª del art. 56; pero tal alegato queda rebatido en la propia instancia.

Podrán ser comunes á ambas clases de funcionarios los preceptos referentes á excedencias, permutas, etc., pues que unos y otros abarca la ley en su mencionado título y en el personal subalterno nada se estatuye acerca del particular; pero de ningún modo cabe aplicar este criterio á la posesión de vacantes de este personal, regulada especialmente con carácter adjetivo, que modifica, por consiguiente, la común aplicación de aquellas disposiciones, por el capítulo IX.

No es posible, pues, acordar tales nombramientos en la forma que se han hecho, sin prescindir en absoluto de tal articulado (el del capítulo IX), lo cual nos parece poco justo y nada democrático, tratándose de tan modestos servidores del Estado, que tienen, como el que más, derecho á que se respete lo que la ley les otorga.

Todavía hay más, señor ministro (y mi deseo es que V. E. se penetre bien de cuanto afirmo, y vea con cuanta razón clamamos ayuda por el abandono en que se nos tiene).

El art. 57 del reglamento dispone que «todo nombramiento para ser ejecutivo deberá publicarse en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial del ministerio*, expresando el turno y la disposición legal, en cuya virtud se haya acordado. Si en el nombramiento se omitieren estos requisitos, *el ordenador de pagos no acreditará haberes al nombrado.*»

Pues bien, ha sido menester nada menos que una segunda instancia para que se cumpla con tan imprescindible requisito al cabo de «mes y medio» de confirmados los nombramientos en cuestión.

Es decir, que no sólo se proveen indebidamente las plazas anunciadas, sino que se niega al funcionario el sagrado derecho de publicidad en las resoluciones gubernamentales, y, por consiguiente, toda garantía. ¿Es ó no un lamentable abandono el que estos pobres empleados sufren? ¿Se puede dar un caso semejante de preterición y desamparo? Y es ciertamente extraño que la ley del señor Besada se cumpla rigurosamente en Fomento, y encuentre dificultades y tropiezos sin fin cuando se trata de aplicarla á Instrucción pública. No parece sino que subsiste el régimen de castas; ¿ó es que queremos también reducir á estos empleados á la mísera y vergonzosa condición de los maestros de escuela?

Y en tan apurada situación acudimos á V. E. El articulista recuerda, al efecto, sus primeros años de estudiante, en que el hoy señor ministro, con galana elocuencia, cautivaba nuestra atención con sus doctas enseñanzas, preñadas de anhelos de emancipación y ansias de justicia. Nunca mejor que ahora se presenta á mi ilustre profesor, al frente de los destinos del país, ocasión propicia de llevar á la práctica tan redentores entusiasmos, que seguramente tendrán efectividad en el caso presente.

Presume de buena fe el que esto escribe, que es la primera vez que á oídos del señor López Muñoz llega el eco de tales desventuras; por eso se apresura á transmitírselas, en la certidumbre de que las solventará inmediatamente, obrando con la prudencia y energía que el caso requiere y la justicia reclama, para que de este modo los humildes dependientes á sus órdenes tengan la firme convicción de que la ley no se puede quebrantar impunemente, y, sobre todo, una confianza sin límites en sus gobernantes, porque ello es base inconmovible de la disciplina y el orden, que son la característica de todo pueblo grande que mira al porvenir.

M. MUÑOZ GUERRA.

(1) Nada tiene de común esta Sociedad con la Liga de subalternos.

Para regalos de buen gusto y sumamente económicos visiten la exposición de portátiles, aparatos y otros objetos de la calle de Mariana Pineda, núm. 5 (frente al teatro Cómico). Almacén de artículos para electricidad.

# CASA REAL

Según informes autorizados no concurrirá S. M. el Rey á las regatas de Alicante. Presenciará, como de costumbre, las de Santander, Bilbao y San Sebastián.

Han tenido audiencia con S. M. el general García Aldave, el inspector de Sanidad de la Armada, D. Angel Fernández Caro, los coroneles Alvarez Masó, Montero y de Francisco, los tenientes coroneles Reguera y de Castro, el inspector médico de segunda Jurado de la Parra, el médico primero Sr. Fumagallo, el comandante Zumel, los capitanes Gándara, Medialdea y Castillo, el teniente de navío García Caveda y el agregado militar de Alemania.

El coronel Fernández Silvestre, que ha venido á Madrid con motivo de la enfermedad de su madre, ha tenido audiencia con S. M.

Uno de estos días celebrará una nueva conferencia con el ministro de Estado.

Han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina doña Victoria, los marqueses de Gorbea, los vizcondes de Gracia Real y doña Teresa del Pino de Milans del Bosch.

Mañana á las once llegarán á Madrid SS. AA. los Príncipes de Baviera D. Luis Fernando y doña Paz, con sus hijos los Príncipes Pilar y Adalberto. Permanecerán en Madrid unos quince días.

En el Pardo, en la Casa de Campo y en las Reales Caballerizas, se han presentado algunos casos de sarampión.

El día 27 son esperados en Palacio los Archiduques Federico é Isabel. Se alojarán en la Real Casa y permanecerán en Madrid algunos días.

S. A. el Infante D. Fernando, por razón de luto, ni concurrirá á las solemnidades religiosas de Semana Santa en Palacio, ni al capítulo de Caballeros de Santiago.

La Corte se trasladará á La Granja en los últimos días de mayo. El alumbramiento de S. M. la Reina se verificará en dicho Real Sitio.

S. M. el Rey irá pronto á San Fernando (Cádiz), con objeto de visitar la Escuela Naval.

Despacharon con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Navarro Reverter puso á la firma del Monarca una combinación de secretarios con la base de no ir á Constantinopla, donde estaba destinado, el conde de Pradere. En esa combinación figura D. Alfonso Danvila.

El Sr. Barroso llevó al despacho muchas firmas, que estuvieron detenidas por el periodo electoral, y dió cuenta á S. M. de los indultos del Viernes Santo. Los reos á quienes alcanza no serán conocidos hasta despues de la Adoración de la Cruz.

El ministro de Estado ha dicho que por ahora no hay nada del viaje de S. M. á París.

Asimismo lo han declarado Poincaré, Jonnart y Briand.

Nada habrá de positivo en este asunto hasta la aprobación del Tratado por la Cámara francesa.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando vocal de la Comisión de Codificación á don Cleto Troncoso.

—Idem íd. á D. Andrés Avelino Montero Villegas.

—Idem magistrado del Tribunal Supremo á D. Julián González Tamayo, excedente.

—Jubilando á D. Ambrosio Tapia, presidente de Burgos.

—Nombrando para este cargo á D. Carlos Ramírez de Arellano.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona á D. Manuel Lardies.

—Idem fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca á D. Abdón Vicente González.

—Idem presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona á D. Alberto Aparicio Ruiz.

—Idem presidente de la provincial de Granada á D. Manuel Jesús Caramés.

—Jubilando á D. Francisco Pascual, presidente de la Audiencia de Málaga.

—Nombrando para dicha vacante á D. José García Valdecasas.

—Idem presidente de la Audiencia de Lugo á D. José M Puebla.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Valladolid á D. José Víctor Pesqueira.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Málaga á D. José Parcel.

—Idem magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Antonio de la Vega y Mateos.

—Idem íd. de la de Coruña á D. Mariano García Rodríguez.

—Idem magistrado de la de Cádiz á don Angel Reguero.

—Idem íd. de Málaga á D. Fabián Ruiz Briceño.

—Idem íd. de Huelva á D. Mariano Halcón.

—Trasladando á la Audiencia de Badajoz á D. Manuel Romero.

—Nombrando teniente fiscal de Cáceres á D. Gualberto Ulloa.

—Idem magistrado de Salamanca á don Pedro Pardo Lastro.

—Idem íd. de Huelva á D. Julio de Torres Gisbert.

MARIANY
General Castaños, 17, principal.
Modes-Chapeaux.
Apertura de Salón, hoy lunes, 17.

# EN LOS MINISTERIOS

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Universidades.*

Nombrando auxiliar interino del profesor de Odontología de la Facultad de Medicina de Madrid á D. José María Riera y Coello.

—Idem á D. Vicente Goyanes Cedrón, auxiliar interino del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de Santiago.

—Se nombra delegado del Gobierno en el Congreso de Zoología, que ha de celebrarse en Mónaco del 25 al 30 del actual, á don Odón de Buen y del Cos, catedrático de la Universidad Central.

*Bellas Artes.*

Al profesor del Conservatorio D. Francisco González Maestre se le concede un ascenso de 500 pesetas por el quinto quinquenio de servicios en el Profesorado.

—Se concede una subvención de 2.000 pesetas á la Academia de Bellas Artes de Granada; otra de igual cantidad á la Real Sociedad Económica de Amigos del País de dicha capital, y la de 3.000 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de Albacete.

*Bibliotecas circulantes.*

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden creando diez nuevas secciones de la Biblioteca circulante y encargando á la Dirección general de Primera enseñanza de su organización.

Las nuevas Bibliotecas radicarán en las diez capitales de distrito universitario y estarán á cargo de las respectivas inspectoras recientemente nombradas.

Podrán utilizarlas las maestras y niñas de las escuelas públicas, y en la capital toda mujer mayor de quince años que lo desee, aunque no pertenezca á la enseñanza.

Es ésta una iniciativa que podrá contribuir no poco á la difusión de la cultura femenina, tan necesitada de impulso en España.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA
Enteros verdad. — Probadlos Exquisitos.

# CORREOS Y TELEGRAFOS

*Personal.*

Han sido trasladados los oficiales cuartos Sres. D. Florencio Cánovas Vicente, de Albacete á La Roda; D. José Cotelo Rodríguez, de Solsona á Sevilla; D. Jesús Arregui Atienza, de Sevilla á Solsona; D. Joaquín María Cabrera Rubio, de Murcia á Vélez Rubio; don Jenaro Martínez Martín, de Altea á Vergara.

Los oficiales quintos trasladados son los siguientes:

D. José de Gracia Ramírez, de Bilbao á Mora; D. Francisco Valverde Burneco, de Jaén á Rute; D. Joaquín de Yesa Rojas, de Vejer de la Frontera á Sevilla; D. Manuel Vivas Recio, de Villacarrillo á Baeza; D. Fernando Arboleda Molina, de Baeza á Ubeda; D. Elías Doblado Saiz, de Arucas á Santa Cruz de Tenerife; D. José Ferrer Valor, de Málaga á Valencia; D. Antonio Valdés Suárez, de Vigo á Pontevedra; D. Eduardo Tapia Ferrer, de Santa Cruz de Tenerife á Arucas; D. Eugenio José Serrano González, de Cáceres á Miajadas; D. Eugenio Cotallo Pulido, de Miajadas á Cáceres; D. Bartolomé Alcántara Molina, de León á Colmenar; don Juan Noguera Ribalta, de Oñate á Tarragona; D. José Bellostas Pairés, de Tarragona á Oñate; D. Joaquín Santandreu Vicente, de Albacete á Murcia; D. Rodolfo Serrano Quintana, de Vélez-Rubio á Albacete; D. Eduardo Cid Pernas, de Jerez de la Frontera á Belmon; D. Calixto Urechaga, de Teruel á Belorado; D. Antonio Lledo Ivorroz, de Vergara á Altea; D. José López Guerrero y Tomás, de Irún á la Central.

Durante la última decena han sido trasladados los siguientes funcionarios:

Auxiliar tercera doña Rosa Bernal, de nuevo ingreso, á Bilbao.

Auxiliar tercera doña Pilar Rafart, de nuevo ingreso, á Cuenca.

Auxiliar tercera doña Rufina Gómez, de nuevo ingreso, á Gijón.

Auxiliar tercera doña Rosa Ruiz, de nuevo ingreso, á La Línea.

Auxiliar tercera doña Cecilia Monserrat, de Ceuta á Tetuán.

Oficial quinto D. Gustavo Ortiz y Bautista, reingresado, á Medina del Campo.

Oficial quinto D. Feliciano Fuentes, de Ceuta á Tetuán.

Oficial quinto D. Victoriano González, de Ceuta á Tetuán.

Oficial quinto D. Antonio Guijarro, de Ceuta á Tetuán.

Oficial quinto D. Rafael Salafranca, de Ceuta á Tetuán.

Subdirector D. Adolfo Monserrat, de Ceuta á Tetuán.

Han ingresado las auxiliares de tercera clase doña Rufina Gómez y Quintana, doña Rosa Ruiz y Fernández, doña Pilar Rafart y Pérez y doña Rosa Bernal y López.

Han ascendido: á jefe de Negociado de tercera clase de la escala de Ultramar, D. Julio Donday; á oficial primero, D. Juan Ruiz Escoll; á oficial segundo, D. Félix Barasoaín; á oficial tercero, D. Pedro García Mauricio; á oficial segundo de la escala facultativa, don Isidoro Mateo López y Bosque; á oficial tercero, D. Carlos Recio y García; á oficiales cuartos, D. Manuel Sagredo y Díaz y D. Alfredo Pérez y de la Fuente.

Han sido declarados supernumerarios á su instancia: el oficial quinto D. Joaquín Antequera y Serrano y las auxiliares de tercera clase doña Mercedes González y doña Angeles Jimeno y Rodado.

Ha sido aprobado de Trigonometría el oficial cuarto D. José Ramírez y Teruel, y de Algebra el oficial quinto D. Joaquín López de Briña.

Curaçao Marie Brizard
Entre los licores, es el Curaçao Marie Brizard el más exquisito y el preferido por todos.

(60)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

# REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí; sólo que no he comprendido la relación que había entre el Emperador y lo demás. Esto no impide, señor Enrique, el que corráis un peligro, seguramente un peligro grande. Haríais muy bien en escapar, porque hablaban de arresto inmediato. Ya sabéis que si tenéis necesidad de ocultaros por cualquier motivo, mi choza está á vuestra disposición. No es un palacio; pero estaréis allí en vuestra casa, y os juro que estando yo vivo, nadie os hará mal.

Enrique, Clotilde y el señor Gardinet estaban aterrados.

—Este hombre tiene razón—dijo el señor Gardinet.—Seguidle, Enrique. No irán á buscaros en su vivienda.

—¡Imposible, señor!—contestó Enrique.—Adivino en todo esto la mano de Bucy-Lornans. Este miserable tiene algún nuevo proyecto, que nos es imposible penetrar. La fortuna que vuestra hija le ha abandonado no le basta, sin duda, y ha imaginado una nueva infamia. No puedo abandonar á Clotilde. Estamos dispuestos á huir: huyamos todos juntos. Por mi honor confieso que lo siento, porque aprovecharía con gusto la ocasión de encontrarme frente á frente con ese miserable. Pero no perderé nada por eso, y cuando Clotilde esté en seguridad...

—Le mataréis—dijo el señor Gardinet, que jamás perdía su sangre fría.—Y matador del esposo, no podríais jamás casaros con la viuda. Huíd, os digo; acompañad á ese hombre, de quien podéis estar seguro, ó mucho me engaño. Yo me quedaré con Clotilde y sabré protegerla bien. Y si vienen, no podrán demostrar el flagrante delito. ¿Qué cosa más natural que me encuentren aquí con Clotilde, siendo, como soy, su padre? Huíd, os repito; todo momento de vacilación puede, quizás, perderos. Ese hombre nos tiene actualmente... Estamos en su mano. No le demos armas contra nosotros.

—Clotilde decidirá—dijo Enrique gravemente.—Seguiré su parecer.

La joven, que escuchaba temblando, se levantó y dijo:

—Mi padre tiene razón. Huye. Acompaña á ese hombre, y mañana, al romper el día, me uniré á ti y partiremos al instante para Inglaterra. Y allí estaremos al abrigo de nuevas tentativas del señor Bucy-Lornans.

—Venid, señor Enrique, venid—dijo Santiago.—No hay que perder un minuto. Yo traía ventaja sobre la gente que os quiere mal; pero...

—¿Sabéis quiénes eran los que hablaban?—preguntó Enrique.

—He visto salir del gabinete dos hombres, y conozco uno de ellos.

—¿Y quién era?

—El subprefecto del distrito.

—¡El subprefecto del distrito!—dijo Enrique, con sorpresa.—¡Es extraño! El subprefecto no tiene que ocuparse de un asunto de este género. Una prueba de adulterio compete al comisario de Policía. Debe haber otra cosa; pero ¿qué? La verdad, no adivino.

—De todas maneras, venid, señor Enrique, venid en seguida.

—Pues bien, os sigo. Abrázame, Clotilde, y hasta mañana.

Clotilde se arrojó en brazos de su amante y le abrazó tiernamente.

—¡Qué idea más rara! Enrique dice que soy loca; pero ¡si fuese la última vez que le estrecho en mis brazos!—dijo para sí Clotilde.

De repente se abrió la puerta.

—¡Señor, señor!—dijo la nodriza, entrando como una loca.

Clotilde palideció, y el señor Gardinet cerró la puerta.

—¡Señor—siguió diciendo la vieja, medio loca—, gendarmes! ¡Preguntan por vos!

Santiago señaló la ventana, la abrió y preguntó:

—¿Se puede huir por ahí?

—Sí, venid—dijo Enrique con resolución.

—¡Imposible!—murmuró Santiago, señalando en el jardín sombras que se agitaban.—Los gendarmes están en el jardín. Se ve brillar, á la claridad de la luna, el galón de plata de su tricornio.

La puerta se abrió de nuevo de par en par esta vez, y un hombre con aspecto de magistrado apareció, serio y con aire solemne.

—¿El señor Enrique Mimerac—preguntó en alta voz—, ó el señor Enrique Vauthier? Es todo uno...

—Yo soy, señor—contestó Enrique—; ¿y vos quién sois y qué queréis?

—Tened la bondad de seguirme al momento, señor. Soy el sustituto del fiscal imperial. El asunto es bastante grave para que yo haya querido obrar personalmente.

—Pero, señor, me explicaréis... Es preciso que sepa...

—En nombre de la ley, daos preso.

Y dirigiéndose á los gendarmes que le acompañaban, añadió:

—Las esposas á ese hombre; pronto... Llevadle.

Los gendarmes se acercaron á Enrique.

—¡Las esposas!—dijo Enrique indignado—. No soy un malhechor ni un criminal. ¿De qué se me acusa?

—Obedeced—dijo el magistrado—; no me obliguéis á emplear la violencia.

Los gendarmes pusieron á Enrique las esposas.

—Llevadle—dijo el magistrado.

—¡Adiós, Clotilde! ¡Adiós!—dijo Enrique, á quien los gendarmes empujaban hacia rato.

—¡Adiós!—dijo la joven—; nos encontraremos, anda, te amo.

Enrique desapareció.

—¿Y yo?—dijo entonces Clotilde, enloquecida y dirigiéndose al magistrado—; soy cómplice del adulterio, ¿por qué no me lleváis también?

—A vos, señora, no tengo orden de detener. Mi misión se concreta al señor Mimerac. No sé de qué me habláis, porque no se trata de cuestión de adulterio.

—¿Entonces por qué habéis detenido al señor Mimerac?—preguntó el señor Gardinet.

—Señor, no tengo que responder á vuestras preguntas—dijo el sustituto.

Y observando á Santiago, le miró de arriba á abajo, y añadió:

—¡Ah! ¿Estáis aquí vos? Tened cuidado, porque se os vigila. Temed no os pase otro tanto uno de estos días. Vamos, fuera de aquí.

—¡Voy, voy!—contestó Santiago, agregando:

—¡Qué manera de atropellar al pobre pueblo!

—Ahora voy á proceder á un registro—siguió diciendo el sustituto.

—Sí tenéis necesidad de Santiago, el cazador furtivo—dijo á Clotilde—, contad conmigo en todas partes y siempre.

Y salió silbando un aire de caza, fijando su mirada burlonamente en el magistrado, que, en el vestíbulo, daba órdenes á los hombres que le acompañaban.

Clotilde estalló en sollozos.

—Estamos malditos, padre mío—dijo.

—¡En todo esto hay algo de Bucy-Lornans!—exclamó el señor Gardinet.

*(Continuará.)*

© Ministerio de Cultura

# CASA DE LA VILLA

**La salud del alcalde.**

Tampoco hoy ha asistido á su despacho oficial el Sr. Ruiz Jiménez, por continuar guardando cama á consecuencia del enfriamiento que le aqueja.

**La próxima sesión.**

La próxima sesión del Ayuntamiento se celebrará el sábado, en primera citación, á consecuencia de ser festivos los tres días anteriores.

**Para la Gran Vía.**

La casa núm. 4 de la calle de la Reina, cuyo importe de expropiación depositó el alcalde en la Caja de Depósitos, iba á ser entregada hoy al Ayuntamiento, según promesa hecha por las propietarias de la finca al juez que entiende en el asunto; pero al presentarse hoy á incautarse de ella el teniente alcalde de la Universidad, D. Lázaro Martín Pindado, las propietarias se negaron una vez más á entregar la finca, quedando por ello interrumpida la terminación del primer trozo de la Gran Vía.

**Sorteos de amortización.**

Se han celebrado en el Ayuntamiento los sorteos para la amortización de las diferentes Deudas del Interior y del Ensanche, con el resultado siguiente:

*Interior.*

Emisión de 1899 (140 obligaciones).—Números 271 á 80—1.041 á 50—6.561 á 70—7.311 á 20—7.771 á 80—8.291 á 300—10.511 á 20—11.831 á 40—11.991 á 12.000—12.731 á 40—12.961 á 70—15.471 á 80—18.051 á 60 y 19.621 á 30.

Emisión de 1909 (86 obligaciones).—Números 23.161 á 70—23.681 á 90—23.871 á 80—25.421 á 30—26.711 á 20—27.011 á 20—27.381 á 90—27.531 á 40 y 27.935 á 40.

*Ensanche.*

Primera zona.—39—195—367—838—946—976—1.002—1.146—1.296—1.512—1.702—1.711—1.739—1.750—1.806—1.817—1.851—1.901—2.298—2.300—2.365—2.371—3.022—3.100—3.233—3.479—3.630—3.659—3.839—3.928—3.975—4.134—4.324—4.485—4.519—4.550—4.772—4.808—5.203—5.297—5.714—5.721—5.826—5.866.

Segunda zona.—3—435—440—778—923—1.083—1.155—1.465—1.547—1.665—1.845—2.236—2.362—2.370—2.601—2.635—3.113—3.119—3.233—3.365—3.386—3.557—3.683—4.807—4.361—4.411—4.591—4.655—4.751—4.891—4.974—5.060—5.129—5.218—5.265—5.349—5.440—5.665—5.968—6.215—6.253—6.421—6.461—6.550—6.578—6.587—6.632—6.671—6.714—6.732—6.864.

Tercera zona.—4—65—443—456—632—691—970—1.023—1.060—1.105—1.159—1.235—1.335—1.594—1.760—1.935—2.175—2.255—2.536—2.707—2.872—2.874.

**Pan decomisado.**

El teniente alcalde de Buenavista ha comunicado al alcalde que ha decomisado 133 kilos de pan falto de peso.

**Casa Valentín Martín**

Truchas, filetes de atún y maquereaux al jerez.

PRECIADOS, 8

EL EJERCITO Y LOS ANTIMILITARISTAS

# Manifestaciones y tumultos

**Revista militar.**

PARIS. En Vincennes se ha celebrado hoy con extraordinaria brillantez la gran revista militar anunciada.

Desde primera hora de la mañana empezaron á llegar numerosísimas personas en automóviles y trenes.

Se puede calcular que á las dos de la tarde había en Vincennes más de 200.000 franceses.

El aspecto que ofrecía el gran campo de maniobras era imponente.

Se había colocado una larga fila de tribunas, estando en el centro la del Presidente de la República.

En torno á estas tribunas se situaron, desplegados, más de 11.000 hombres de todos los Cuerpos.

A las dos y quince minutos llegó el gobernador militar con su escolta.

Después llegaron los Presidentes de las Cámaras y los ministros.

Cerca de las dos llegó Mme. Poincaré, acompañada de un jefe del Cuarto Militar.

La multitud la aclamó.

Mme. Poincaré ocupó una tribuna con la esposa del ministro de la Guerra.

**El Presidente.**

A la una y quince minutos salió del Elíseo M. Poincaré, acompañado del ministro de la Guerra.

Iban en un coche á la Gran d'Aumont, y les seguía una brillante escolta.

Cuando llegó al campo de maniobras se dispararon 101 cañonazos.

El clamoreo de la multitud fué imponente.

Poincaré contestaba agitando su sombrero.

Las tropas desfilaron en medio de entusiastas vivas al Ejército y á la República.

Por el mal estado del tiempo no pudieron salir algunos aeroplanos.

Otros evolucionaron admirablemente, completando el hermosísimo cuadro.

Al retirarse Poincaré, las músicas tocaron la Marsellesa, coreada por el público.

El Presidente se dirigió á la Alcaldía, donde hubo recepción y «lunch».

Entretanto las tropas maniobraban, simulando un ataque, un asalto y una carga, que resultaron emocionantes.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

**Los antimilitaristas.**

PARIS. Al mismo tiempo que la revista de Vincennes, se celebraba en el Prado de San Gervasio la gran manifestación convocada por la Sociedad general del Trabajo, para protestar contra el servicio de los tres años.

Había mucha gendarmería.

En todas partes se veían parejas á caballo.

El gentío era enorme.

Apenas los manifestantes dejaron atrás las barreras de París, desplegaron banderas rojas y negras, y avanzaron, cantando La Internacional.

Un grupo de 150 manifestantes dió gritos de ¡abajo el Ejército!

También se oyeron varios vivas á la anarquía.

En la manifestación figuraban muchas mujeres.

En once tribunas, distribuídas por todo el prado, se pronunciaron discursos de tonos durísimos contra el servicio militar y el Ejército.

A un soldado de Administración Militar, que asistía á la protesta, le llevaron en hombros gran trecho.

**Tumultos.**

Al regresar la manifestación, en la calle de Manin se produjo un tumulto, interviniendo la Policía.

Un guardia resultó herido, y se practicaron tres detenciones.

Poco después, al llegar al Lago, se produjo otro serio tumulto, con cinco detenidos.

**Colisión grave.**

Un grupo de manifestantes se dirigió á Vincennes, dando mueras al Ejército.

Se produjo una grave colisión con los que regresaban, resultando varios heridos.

Menudearon los golpes y los revolcones.

**En Toulouse.**

TOULOUSE. Se celebró el mitin contra el servicio de tres años.

La Policía tuvo que desalojar el local, por escándalo.

En la calle se repitieron los incidentes y hubo colisiones con la Policía.

Se practicaron muchas detenciones.

**Camisas zephir fantasía**

N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

# BOLSA DE MADRID

| FONDOS PÚBLICOS | Día 15 | Día 17 |
|---|---|---|
| **4 por 100 perpetuo interior.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales... | 84 20 | 84 25 |
| » E de 25.000 » » .. | 84 35 | 84 30 |
| » D de 12.500 » » .. | 84 40 | 84 40 |
| » C de 5.000 » » .. | 84 45 | 84 80 |
| » B de 2.500 » » .. | 84 80 | 84 85 |
| » A de 500 » » .. | 87 10 | 87 10 |
| » G y H, de 100 y 200..... | 88 00 | 00 00 |
| En diferentes series..... | 87 50 | 85 30 |
| Fin corriente..... | 84 30 | 00 00 |
| Fin próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales... | 00 00 | 00 00 |
| » D de 12.500 » » .. | 93 70 | 00 00 |
| » C de 5.000 » » .. | 00 00 | 93 60 |
| » B de 2.500 » » .. | 93 70 | 93 60 |
| » A de 500 » » .. | 93 70 | 93 60 |
| En diferentes series..... | 93 70 | 93 70 |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales... | 000 00 | 100 95 |
| » E de 25.000 » » .. | 100 95 | 101 05 |
| » D de 12.500 » » .. | 100 95 | 101 10 |
| » C de 5.000 » » .. | 101 15 | 101 25 |
| » B de 2.500 » » .. | 101 15 | 101 25 |
| » A de 500 » » .. | 101 40 | 101 50 |
| En diferentes series..... | 101 15 | 101 25 |
| Obligaciones del Tesoro..... | 100 75 | 000 00 |
| Cédulas del Hipotecario..... | 102 40 | 102 45 |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por resultas..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem expropiaciones interior..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem id. en el ensanche..... | 95 00 | 00 00 |
| Idem Deuda y Obras Villa Madrid... | 00 00 | 00 00 |
| **Bancos y Sociedades.** | | |
| Acciones Banco de España..... | 451 25 | 450 50 |
| Compañía Arrendataria Tabacos.... | 292 00 | 291 00 |
| Banco Hipotecario España..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Hispano-Americano..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Español de Crédito..... | 123 00 | 000 00 |
| Idem Español del Río de la Plata... | 470 50 | 471 00 |
| Idem Central Mejicano..... | 283 00 | 280 00 |
| Unión Española Explosivos..... | 265 00 | 000 00 |
| Acciones M. Z. A..... | 000 00 | 492 00 |
| Idem Norte de España..... | 000 00 | 000 00 |
| S. G. Azucarera, acs. preferentes.... | 40 25 | 40 00 |
| Idem ordinarias..... | 12 75 | 12 75 |
| Idem Obligaciones amortizables.... | 81 25 | 81 25 |
| Francos..... | 8 50 | 8 90 |
| Libras..... | 27 38 | 27 45 |
| **Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.** | | |
| 4 por 100 interior, fin de mes..... | 84 27 | 84 23 |
| Idem próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Cambio más alto, fin de mes..... | 84 30 | 84 27 |
| Idem más bajo..... | 84 27 | 84 22 |
| Cambio más alto de próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem más bajo..... | 00 00 | 00 00 |
| **Por la mañana en el Banco.** | | |
| Ultimo cambio..... | 00 00 | 00 00 |

**CIERRE DE BARCELONA**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior (fin de mes)..... | 84 26 |
| Nortes..... | 104 20 |
| Alicantes..... | 98 75 |
| Francos..... | 8 25 |
| Libras..... | 27 60 |
| **Bolsín de la mañana:** | |
| Nortes..... | 104 60 |
| Alicantes..... | 98 55 |
| Francos..... | 8 50 |

**CIERRE DE BILBAO**

| | |
|---|---|
| Altos Hornos..... | 321 00 |
| Resineras..... | 104 50 |
| Explosivos..... | 255 00 |
| Industria y Comercio..... | 204 00 |
| Felgueras..... | 33 50 |

**Artículos para fotografía.** Trabajos de laboratorio y reparaciones. Elías Sangil. **Cádiz, 7. Casa económica.**

# VIDA SPORTIVA

**El campeonato de España de «foot-ball».**

Ayer tarde, ante numeroso público, ha empezado á jugarse en el campo del Madrid el campeonato de España, organizado por la Federación Española de Clubs de «foot-ball».

El «match» de ayer ha sido entre los primeros equipos del Vigo y el España F. C., de Barcelona.

Este, que ha carecido de interés, ha sido ganado por el equipo catalán por un «goal», que hizo en la primera parte del partido el delantero Olivé.

Hoy, á las tres y media, y en el mismo campo, jugarán el Athletic, de Bilbao, y Madrid F. C.

S. DE L.

**Agua de Solares**

Insustituible como agua de mesa.

# EJERCITO Y ARMADA

**ASUNTOS DE GUERRA**

**Comandancia de Larache.**

Mañana se publica un real decreto creando la Comandancia general de Larache, que comprende el cuadro de las fuerzas que guarnecen los territorios del Garb, en sus tres destacamentos de Larache, Alcazarquivir y Arcila.

Desempeñará el cargo de comandante general, con iguales atribuciones que los de Ceuta y Melilla, un general de brigada, y por ahora, en comisión, el coronel Fernández Silvestre.

Las fuerzas afectas á la referida Comandancia serán dos batallones de cazadores, un regimiento de Infantería de Marina, un grupo de escuadrones y las tropas de Artillería, Sanidad é Intendencia que actualmente se hallan en los puntos de referencia.

Regresarán, pues, los batallones de la Reina y Covadonga.

Se creará un Hospital Militar en cada una de las tres citadas poblaciones.

Para el servicio de Seguridad se enviará una sección mixta de la Guardia Civil, y en cada población se creará un tabor de Policía, compuesto de dos «mías» á pie y uno montado.

**Supernumerario.**

Pasa á esta situación el oficial primero de Intendencia D. Dionisio Díaz Gómez.

**Profesorado.**

Se nombra ayudante de profesor de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al primer teniente de Caballería D. Domingo García Fernández.

**Destinos.**

En Guardia Civil son destinados: comandante Paredes, á la Dirección general; Díaz Loubernié, á Córdoba; capitanes Rodríguez Sánchez, al Colegio de Guardias Jóvenes, y Ciutat, á la Comandancia del Sur.

**Gratificación.**

La de 600 pesetas, por industria militar, al teniente coronel de Artillería D. José Morillo.

**Recompensas.**

Mañana se publica una relación de recompensas á jefes y oficiales por servicios durante las huelgas ferroviarias.

**Visitas.**

Hoy visitaron al general Luque los generales Barrosa, López Herrero y Andino, el diputado por Palencia y el agregado militar de los Estados Unidos.

**Planes de estudios.**

Tenemos entendido que ya están al estudio del ministro las variaciones que se introducen en los planes de estudio de las diversas Academias militares.

**Matrimonios.**

Licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Pedro Pintó y al de Ingenieros D. Rafael Martínez Maldonado.

**Retiro.**

Se concede al auxiliar mayor de intendencia D. José Villa.

**ASUNTOS DE MARINA**

**Recompensas.**

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval, roja, al capitán de la Marina mercante D. Juan Bonet.

Trasládase real orden de Guerra, que concede al teniente de navío D. Fernando Pérez Ojeda la medalla de Africa con el pasador de Larache-Alcázar.

**Contramaestre.**

Ordenóse que el contramaestre mayor de segunda, D. Agustín Freire, pase á situación activa, y que el de su mismo empleo, D. Manuel Gargallo, quede excedente.

**Licencias.**

Concedióse licencia á los primeros tenientes de Infantería de Marina D. Juan Peral y D. Enrique Ardois.

—Idem al segundo contramaestre D. Enrique Buide.

**Excedente.**

Se ha dispuesto que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el comandante de Infantería de Marina D. Juan Cantalapiedra, quede en la situación de excedente forzoso.

**Gratificación.**

Le ha sido concedida la gratificación de efectividad al capitán de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral.

**A las órdenes del ministro.**

Destinóse á las órdenes del ministro al comandante de Infantería de Marina de la escala de reserva D. José María Blak.

**Músicos mayores.**

Se dieron las órdenes oportunas para que sean pasaportados para esta corte, en comisión del servicio, los músicos mayores de los regimientos de Infantería de Marina de los Apostaderos.

**Comisión de táctica.**

Se traslada la real orden de Guerra, que destina agregado á la Comisión de táctica al capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

**Movimiento de buques.**

Entró en el Grao el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Llegó á Cádiz, continuando para el Arsenal de la Carraca, donde fondeó, el transporte *Almirante Lobo*.

Salieron de Melilla los cañoneros *Bonifas* y *Don Alvaro de Bazán*.

Terminados los ejercicios de tiro, regresó á Almería el contratorpedero *Osado*.

# DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Consuelo Oraa, 50 años, Orellana, 18.—Rafael Rech, 41 años, Santa Engracia, 75.—Crisanta Alonso, 49 años, Almirante, 2 triplicado. José Centelles, 59 años, San Ildefonso, 22.—Francisca Calvo, 68 años, Cardenal Cisneros, 68.—Antonio López, 60 años, Pozas, 15.—Antonia Pauperina, 78 años, Rivera de Curtidores, 10.—Luciano Rodríguez, 66 años, Batalla del Salado, cuartel.—Andrés Madrid, 23 años, Angel, 2.—José López, 21 años, Claudio Coello, 92.—María Díaz, 68 años, Sagasta, 5.—Valentín Garrido, 65 años, Arlabán, 7.—Clara Ciria, 76 años, Hortaleza, 76.—Prudencia González, 62 años, plaza del Alamillo, 1.—Francisco Iglesias, 55 años, Segovia, 45 duplicado.—Pedro Bayo, 45 años, Ave María, 13.—Manuel Ronco, 77 años, Palma, 12.—Sotera Ruiz, 65 años, Santa Brígida, 23.—Manuela López, 22 años, Fomento, 1 triplicado.—Salvador Calderón, 78 años, Margaritas, 9.—Ascensión Lanuar, 41 años, Hospital de la Princesa.—Maximina Jiménez, 44 años, Montesquinza, 22.—Tomasa de la Torre, 64 años, Rosario, 29.

Tomasa Ochoa, 14 años, Amparo, 94.—Sebastián Arribas, 39 años, Ercilla, 5.—Concepción Albiño, 70 años, Conchas, 4.—Luis Piñeiro, 7 meses, Leones, 8.—Viriato Esteve, 2 meses, Leganitos, 59.—Miguel Casaña, 5 años, Jesús y María, 29.—Manuel Rodríguez, 7 meses, Escalinata, 4.—Santos Vaquero, 2 años, Ronda de Segovia, 36.—Teresa González, un año, paseo de San Vicente, 32.—Maximina Pastor, 6 años, Juan Bautista, 48. Dolores Biosca, 10 meses, Noblejas, 3.—María de las Mercedes, 19 días, Viriato, 24.—Florentino Sanz, 16 días, Cuesta de los Caños Viejos, 5.—Rafael García, 6 meses, Bastero, 9.—Antonia Cabana, 79 años, Paseo de Ronda (asilo).—Casto Rebollo, 38 años, Hospital Provincial.—Gabriel Muñoz, 55 años, ídem.—Micaela Sanz, 49 años, ídem.—Dominga Parra, 69 años, ídem.—Josefa Mingo, 23 años, ídem.—Isabel Belón, 56 años, ídem. Angela Candela, 5 días, Bravo Murillo, 58.

# LOS TEATROS

**GACETILLAS**

*Español.*—Hoy lunes, á las nueve y cuarto de la noche y en función popular, última y definitiva representación del grandioso drama del maestro Galdós, *Electra*.

Mañana martes, á las nueve y cuarto de la noche, reestreno de la hermosa comedia en cinco actos, *El pelo de la dehesa*, original de Bretón de los Herreros, hace más de veinte años no representada, poniéndose en escena con el siguiente reparto:

Elisa, Srta. Moreno.—La marquesa, señora Calderón.—Juana, Srta. Sampedro.—Don Frutos Calamocha, Sr. Calle.—D. Remigio, Sr. Viñas.—D. Miguel, Sr. Maximino.

El sábado 22 *debut* del primer actor señor Tallaví, con *La loca de la casa*.

*Comedia.*—El Sábado de Gloria se inaugura la temporada de primavera en este teatro, representándose la hermosa comedia de don Jacinto Benavente, *La escuela de las princesas*.

Las funciones desde este día darán principio á las diez en punto de la noche para mayor comodidad del público.

La continuación del abono á los lunes de moda del invierno está nutridísimo, siguiendo abierto para las pocas localidades disponibles.

El nuevo abono á nueve viernes de moda, cubierto en palcos y numerosas butacas abonadas.

*Lara.*—Siguiendo la costumbre establecida en este teatro se suspenden las funciones hasta el día 22, Sábado de Gloria, cuyo día se estrenará en la sección de las seis y media, la comedia en dos actos, original de D. Enrique López-Marín, titulada *La perdición de los hombres*, y *La Goya*.

*Zarzuela.*—Es ya muy numeroso el abono abierto en este teatro para las funciones de la compañía de opereta Caramba, prometiendo una temporada brillantísima, en la que la calidad del espectáculo corresponderá á lo selecto del público.

Para los días de moda están ya abonados los palcos plateas y un número considerable de butacas.

He aquí algunos nombres de los que figuran en la lista de abono:

Duques de Tovar y de Durcal; marquesas de Argüelles, Garcillán y de la Viesca, marquesa de San Miguel de Hijar, condesa de Torrearias, señores de Cuagh, viuda de Reinoso, D. José Villegas, Alfonso López, conde de Val del Aguila, vizconde de Garci-Grande, D. Antonio Ferrero, Sociedad La Caza, barón de la Vega de la Hoz, conde de Gausa, Manuel Martín, D. Juan Prichard, viuda de Jurado, generales Aznar y Franch, señores de Cabeza, Angel Rodulfo, Morencos, León, Peñalver, Salina, Leyva, Bustelo, Crespo y otros cuyos nombres daremos oportunamente.

*Cervantes.*—El sábado de Gloria se reanudarán las funciones, con el estreno, en la sección vermouth de las seis y media, de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Jesús J. Gabaldón, titulada *Vanidad*, con el siguiente reparto:

Estrella, señora Toscano; doña Julia, señora Morera; una criada, señorita Jiménez Molina; D. Ricardo, Sr. La Riva; Vicente, señor Gatuellas; Gabriel, Sr. Simó Raso; Honorio Sr. Palma; Gustavo, Sr. Palomino.

*Estava.*—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, desde hoy se suspenden las funciones en este teatro hasta el próximo Sábado de Gloria, que se reanudarán con el estreno de la comedia, en cuatro actos, *L'habit vert*, de De-Flers y Caillavet, adaptada á la escena española con el título de *Los Inmortales* por José Juan Cadenas. Esta comedia, el mayor éxito de la actual temporada en París, es una fina é ingeniosa sátira de la vida académica, escrita con una suprema y delicada ironía. *Los Inmortales* será, por lo que se refiere á su presentación escénica, una exacta reproducción de cómo se representa en París.

*Novedades.*—El martes próximo se verificará en este popular coliseo el beneficio y despedida de la notable cantante Srta. Adelina Farinós, con el siguiente programa:

A las seis, *La suerte de la fea y Las estrellas*.

A las nueve, *El banderín de la 4.ª y El gitanillo*, en la que tanto se distingue la beneficiada.

A las once y tres cuartos, *La suerte de la fea*. En esta obra hace la beneficiada una verdadera creación, interpretando el papel de Gaspara La Bonita, uno de los más importantes de la obra.

*Coliseo Imperial.*—De un verdadero acontecimiento puede titularse la reprise del hermoso drama de Dicenta «El señor feudal», verificado anteanoche en este teatro.

El público que llenaba las localidades premió con grandes ovaciones el trabajo de los artistas que tan notablemente dirige el señor Espejo.

La presentación de la obra, con gran propiedad, estrenándose dos preciosas decoraciones.

*Gran Vía.*—Con motivo de la festividad de Semana Santa, se suspenden las representaciones en este teatro hasta el Sábado de Gloria, en que volverán á reanudarse.

*Cinema X.*—Ayer vimos en este hermoso cinematógrafo, construído expresamente para este objeto, el estreno de una hermosísima película ó proyección titulada *Secreto del polichinela*, tomada de la célebre comedia del mismo nombre que obtuvo un éxito grandioso en París durante sus 300 representaciones.

Es una comedia sentimental, que causará admiración en los días 17 y 18 que se proyectará en este cinematógrafo.

*La Guachandonga.*—El distinguido compositor A. Camacho, autor de aplaudidas partituras, acaba de publicar *La Guachandonga, chaloupée two step*, hermosa canción de sabor popular que ha valido va grandes éxitos á nuestras artistas de varietés. *La Guachandonga* ha sido ya pedida de provincias y hasta de América, y está llamada á hacerse en breve popular.

# SUCESOS DEL DIA

**Accidente casual.**

En la calle de Francisco Ricci fué víctima de una caída el transeunte Manuel Riego Labra, que resultó con la fractura de una pierna.

**Un detenido que se enfurece.**

Uno de los varios detenidos en los calabozos de la prevención del distrito del Centro, llamado Antonio Rodríguez Lozano, joven de diez y nueve años, que ya había sufrido algunos procesos, se puso tan furioso y alborotado, que hubo que atarle para que no cometiera ningún atentado contra los demás compañeros del calabozo.

A pesar de ello siguió alborotando y aporreando la puerta, hasta que el sargento de Seguridad D. Pedro Moreno Cobo, para aplacar sus iras, le trasladó á otro calabozo y le quitó las ligaduras.

Pero el detenido continuó chillando y dando golpes, sin hacer caso de las órdenes y consejos del sargento.

Al revés, cuando éste quiso imponerle silencio, aquél, que estaba preso de una horrorosa excitación nerviosa, se arrojó sobre el representante de la autoridad y le arrancó los galones, al mismo tiempo que le abofeteaba en presencia de otros guardias.

En seguida se arrojaron éstos sobre el rebelde y le redujeron á la obediencia.

El detenido pasó entonces á disposición del juez de guardia, en lugar de ser simplemente puesto en partida para el municipal.

**Grave caída.**

En la Casa de Socorro del Centro fué curado anoche de una grave herida en la cara D. Jaime Algeriz, que tuvo la desgracia de caerse casualmente en la Plaza Mayor.

**Por apearse en marcha.**

Francisco Agrado se cayó de un tranvía al apearse en marcha, y se ocasionó contusiones en los brazos, en la cara y en las manos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro por los doctores Méndez y Vázquez Lefort.

**Niño herido.**

El niño de cinco años Antonio López se puso á jugar con la cadena de una bicicleta en la calle de Bordadores.

La rueda dentada le cogió dos dedos de la mano izquierda, produciéndole magullamientos de importancia.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

**AGUA DE CESTONA**

## Lo de las Cuatro Calles

Hace días que en Madrid no se habla de otra cosa que del lío monumental que se ha armado con lo de las Cuatro Calles.

Nadie sabe cómo acabará ese lío, aun cuando todo el mundo conoce cómo ha comenzado.

Lo que nadie ignora es que el asunto dará juego. Casi tanto como el juego que dan los contratos hechos con ocasión de los derribos.

¡Pobre Madrid!

# NOTICIAS GENERALES

Han marchado á sus posesiones de Bullas (Murcia) los marqueses de Pidal, con sus hijos los marqueses de Bondad Real y D. Alfonso con su bella esposa y precioso hijo. También marchó la respetable señora viuda de Chico de Guzmán, madre de los marqueses de Pidal, completamente restablecida de la indisposición que sufrió estos días.

A París han marchado los marqueses de Seoane.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se anuncie á concurso de traslado, por término de veinte días, á contar desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta», una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cuenca, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La Junta permanente del II Congreso Nacional de las Artes del Libro, que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de mayo, lleva muy adelantados sus trabajos de propaganda, y son muchas las adhesiones recibidas.

Los temas y comunicaciones sobre los asuntos que han de tratarse en el mismo serán todos aquellos que estén relacionados con las Artes del libro, en sus aspectos artístico, técnico, de industria, comercio, económicosocial

2009 Ministerio de Cultura

y de enseñanza profesional. Estos deberán remitirse á dicha Junta antes del día 20 de mayo.

Las adhesiones se deben mandar á las oficinas, Alcalá, 44, Madrid, donde facilitarán todos los datos que soliciten cuantos quieran cooperar á la celebración del mismo.

---

El martes, á las seis y media de la tarde, dará M. Lyromski, profesor de la Universidad de Toulouse, una conferencia el Ateneo de Madrid, sobre el tema «Le procès du romantisme».

---

La Defensa Mercantil Patronal, Sociedad de comerciantes al por menor, celebra junta general ordinaria el martes 18, á las diez de la noche, en la plaza de San Ginés, números 1 y 2, principal, á la que se ruega asistan puntualmente sus asociados.

---

En la calle de San Jacinto riñeron el repartidor de pan Manuel Laredo y el muchacho de doce años Nicolás García de Nicolás.

Este sacó una navaja y asestó una puñalada al Laredo en un costado.

En la Casa de Socorro calificaron la herida de pronóstico reservado, añadiendo que, gracias á que el arma se desvió al tropezar con la faja, no resultó el herido muerto en el acto.

El muchacho quedó detenido, interviniendo el Juzgado en el asunto.

---

El prelado de Madrid Alcalá ha ordenado que los arciprestes comisionen, según costumbre, á un sacerdote ú ordenado *in sacris* que se presente el 20 del actual en la Catedral, después de las doce de la mañana, para recibir los óleos consagrados. A la vez, los curas párrocos, ecónomos ó encargados de parroquia acudirán sin demora á recibirlas de su respectivo arcipreste; de suerte, que el Sábado Santo, lo más tarde, se tengan en todas las parroquias de la diócesis.

---

Ha sido detenido en la calle de Galileo el obrero Antonio Gancedo, de veintitrés años, por tratar de ejercer coacción en los obreros que trabajaban en una obra.

Fué conducido al Juzgado.

## OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Han sido aprobados:
D. Guillermo Navarro, con 11 puntos.
D. Teófilo Escribano Quintanilla, con 9.
D. Francisco Navarro Ramírez, con 11.
D. José Casado García, con 6,14.
D. Jorge Navarro Abellán, con 4,42.

## ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones y los Sres. Villanueva y Mellado regresaron á Madrid á última hora de ayer tarde, mostrábase muy satisfechos de la excursión, que resultó agradable, favorecida por un tiempo espléndido.

El jefe del Gobierno estuvo á primera hora de la noche en su despacho oficial de la Presidencia.

*

El ministro de la Gobernación regresó anoche á Madrid.

Desde la estación se dirigió á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas.

Manifestó el Sr. Alba que, según le había comunicado el gobernador de Toledo, después de la sesión del Ayuntamiento se notaba alguna efervescencia; pero no creía dicha autoridad que se repitiesen los sucesos de ayer.

Acerca de los rumores circulados en Valladolid, de haber ocurrido algo en Barruelo, manifestó el Sr. Alba que cuando llegó á dicha población y se enteró de dichos rumores telegrafió al gobernador de Palencia, contestándole éste que no había motivo alguno para esa alarma.

La petición de camas y sábanas, de que hablan los telegramas, parece que obedece á los propósitos de la Compañía minera de dicha población de aumentar los alojamientos para obreros fijos.

También parece que existe el propósito entre los obreros de dichas minas de declararse en huelga; pero hasta ahora no han resuelto nada definitivamente.

Ha recibido el ministro de la Gobernación telegramas de Canarias dando cuenta de la constitución de los Cabildos, saludando éstos al Gobierno, expresandó además su agradecimiento y adhesión por la reforma implantada, que tanto beneficia á dichas islas.

El gobernador de Canarias ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse verificado el escrutinio general en Las Palmas; han sido proclamados diputados provinciales D. Vicente Suárez Suárez, adicto, por 8.619 votos; D. Graciliano Fernández Madán, adicto, 8.611; D. Domingo Bello del Toro, adicto, 8.486, y D. Federico Cuyás González, republicano, 5.902.

*

El gobernador de León comunica que en el pueblo de Quintanilla ha sido asesinado el secretario del Ayuntamiento de Balboa, don José Suárez.

*

En el Círculo Republicano del distrito de la Inclusa se celebró anoche una velada anticlerical.

Hablaron los Sres. Barriobero, Pey Oxdeix, Gómez (V.), Escola Sarea y Martínez Sol.

*

Presidida por el alcalde de Cartagena, se encuentra en ésta una Comisión de representantes de todas las fuerzas sociales de aquella localidad levantina, que al objeto de conseguir mejoras de capital interés, dada la angustiosa situación por que allí se atraviesa, visitó esta mañana al Presidente del Consejo.

Este le ofreció su decidida cooperación, asegurándola trataría esta tarde con los ministros á que afectan los diversos asuntos, y citando á los comisionados para mañana á las tres de la tarde en su domicilio particular.

La Comisión salió altamente satisfecha de la acogida obtenida por parte del conde de Romanones.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El primero en llegar á la Presidencia fué el jefe del Gobierno, el cual dijo que, después de lo manifestado esta mañana, no había nada nuevo.

El ministro de Gracia y Justicia confirmó que en el Consejo de hoy quedaría ultimado lo referente á los indultos que se firmarán el viernes próximo.

El ministro de Fomento negó que el Consejo de hoy fuese pedido por él, añadiendo que sometería á la aprobación de sus compañeros algunos expedientes de su ministerio.

El Sr. Gimeno llevaba al Consejo un expediente de indulto de un marinero que lleva cumplidos dos años de la pena que le fué impuesta por un delito de poca gravedad.

El ministro de Instrucción pública se proponía tratar del centenario que se celebrará para conmemorar el descubrimiento del Océano Pacífico.

Los ministros de Gobernación y Hacienda no llevaban al Consejo ningún asunto especial.

El ministro de Estado dijo que esta mañana había puesto á la firma de S. M. una pequeña combinación, y nombrado delegados de España en el Tribunal de La Haya á los Sres. Labra, Dato y Sánchez Román, éste en la vacante del Sr. Moret, puesto que los anteriores son reelegidos.

# ULTIMA HORA

**Tranquilidad en Toledo.**

TOLEDO. (Lunes, tarde.) Continúa la tranquilidad: la benemérita ocupa las calles.

A primera hora de la tarde inténtase pasar lista al personal de Consumos en Puerta Nueva, pero ante la amenaza de las mujeres allí congregadas, hubo que desistir de ello, retirándose los consumeros, protegidos por la Benemérita.

En los fielatos no hay dependientes de consumos, por temor á la agitación popular.

**Buques de guerra.**

ALMERIA. (Lunes, tarde.) Ha marchado á Málaga el destroyer *Osado*.

A Cádiz se disponen á marchar el *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.

**Excursión escolar.**

HUELVA. (Lunes, tarde.) Han regresado de su excursión á la histórica villa de Niebla los alumnos de cuarto y quinto años del bachillerato, acompañados del director del Instituto, Sr. Cruz; del diputado provincial señor García León y del superior de los Agustinos, padre Filiberto Blanco.

Los excursionistas visitaron el Museo Arqueológico que posee el ilustrado párroco señor Girado, entre cuyas curiosidades se encuentra un escudo de la villa anterior al siglo XIII.

También fué objeto de una detenida visita el patio romano, de gran mérito artístico, hallado en una casa que está adosada á las murallas, y un pasaje subterráneo descubierto recientemente, que conduce desde el castillo á la margen izquierda del río Tinto.

Los alumnos fueron muy obsequiados por las autoridades de Niebla.

**La traída de aguas.**

HUELVA. (Lunes, tarde.) La Junta directiva de la Asociación de Propietarios ha dirigido una instancia al Ayuntamiento excitándole á que acepte y preste su decidido apoyo al proyecto de traída aguas á esta capital.

**Un aniversario.**

En la histórica villa de Palos ha celebrado hoy una Asamblea el Club «Palósfilo», en conmemoración del 420 aniversario del regreso de Colón del descubrimiento de América.

De Huelva asistieron significadas personas, reinando el mayor entusiasmo.

Se pronunciaron patrióticos discursos, acordándose pedir al Gobierno la construcción de una Escuela graduada en Palos; que se proceda al dragado de su puerto; se otorgue la declaración de monumento nacional á la iglesia de San Jorge, donde se leyó la pragmática de los Reyes Católicos al pueblo paleño, ordenando se armaran las carabelas, y, por último, solicitar se cambie el nombre actual de Palos de la Frontera, por el de Palos de Moguer, pues así se llamaba en los tiempos de Colón, y así se le conoce en América.

**Fiesta cultural.**

El ilustrado catedrático de este Instituto D. Félix Andolz está organizando un festejo, que se denominará «Fiesta del trabajo y de las flores», el cual tendrá lugar el día 1.° del próximo mayo.

Se cantará un himno al trabajo, y las señoritas que presidan la fiesta representarán las nueve musas, luciendo trajes alegóricos.

Se ha invitado para que asista al ilustre hijo de Huelva Sr. López Muñoz.

**Un indulto.**

Han sido muy bien acogidos los telegramas enviados por el Gobierno, en contestación á otros que le dirigieron las autoridades, ofreciendo incluir en los indultos del Viernes Santo el de los reos de Almonte, condenados por esta Audiencia á la última pena.

**Arrollado por un tren.**

VALENCIA. (Lunes, tarde.) A dos kilómetros de la estación de El Cabañal, en la línea del Norte, ha sido arrollado un hombre por el tren.

Se ignora si es que cayó del departamento que ocupaba ó se arrojó voluntariamente á la vía.

En un bolsillo se le encontró un billete para Vinaroz.

El Juzgado instruye diligencias.

**Viajeros.**

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, tarde.) En el expreso marchó á Biarritz el Sr. González Besada.

En el rápido han pasado con dirección á Madrid el director general de Seguridad, señor Méndez Alanís, y el comisario especial Sr. Gullón, que fueron saludados en la estación por muchos amigos.

Regresan de París, adonde fueron, según dijo la Prensa, con objeto de tratar del proyectado viaje de S. M. el Rey.

**Cinematógrafo autorizado.**

La Junta de Espectáculos ha autorizado el funcionamiento de un cinematógrafo en el teatro Victoria Eugenia.

**Accidente del trabajo.**

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta tarde á primera hora, en un depósito de letrinas de la barriada de Casa Antúnez, cayeron dos operarios que se dedicaban á la limpieza.

Uno de ellos murió asfixiado, y el otro fué extraído en estado grave.

Ambos son jóvenes menores de veinte años.

**La festividad del miércoles.**

Una numerosísima Comisión de empresarios de espectáculos públicos ha visitado al gobernador, primero, y luego al obispo, para hacerles ver lo anómalo que resultaría que el miércoles, festividad de San José, estuvieran cerrados los espectáculos públicos, y en cambio se permitiera abrir otros establecimientos.

Han hecho notar los grandes perjuicios que se les irrogarían, porque la festividad de San José es una de las que más se celebran en Barcelona.

En virtud de estas manifestaciones, el gobernador ha conferenciado con el ministro, y después ha autorizado la apertura, con la condición de que los espectáculos terminen á las doce de la noche del miércoles.

**De teatros.**

La Compañía italiana de Caramba ha terminado sus tareas en el Liceo.

La campaña ha sido fructuosísima, y la presentación de las obras excelente.

Antes de marchar á Madrid dará dos funciones más en Novedades.

**Los toreros heridos.**

El banderillero *Ahijao*, que fué alcanzado ayer por un toro al saltar la barrera, mejora en su estado.

Tiene contusiones y erosiones en el muslo derecho, con fractura del tejido muscular.

Manolete también está mejor. El puntazo que recibió, aunque de pronóstico reservado, no tendrá consecuencias.

Manolete proyecta salir mañana para torear el domingo en Madrid.

**Huelga terminada.**

Ha terminado, satisfactoriamente para los obreros, la huelga parcial en los talleres de Pujol Hermanos.

Han triunfado, consiguiendo que el encargado de los talleres, origen de la huelga, sea destinado á otro trabajo.

**El «lock-out» de Manresa.**

Esta mañana ha empezado en Manresa el *lock-out* dispuesto por los patronos metalúrgicos.

Algunos han abierto, invitando los dueños á los obreros á ir á trabajar, pero sin condición alguna.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

Esta noche se reunirán las Juntas de las Sociedades obreras para tratar del asunto.

**La huelga en Sitges.**

Hay buenas impresiones de la huelga planteada en las fábricas de calzado de Sitges.

## EXTRANJERO

**La huelga general.**

BRUSELAS. En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de todos los Sindicatos para tratar de la proyectada huelga general.

Persiste el criterio de declararla el día 15 de abril.

**Choque de trenes.**

TURIN. Un expreso de San Gotardo, que iba de Milán á Zurich, ha chocado dentro de un túnel contra un tren de mercancías.

Varios viajeros resultaron heridos.

**Robo de importancia.**

NUEVA YORK. Durante la noche última, unos ladrones penetraron en un comercio y robaron 250.000 dóllars.

No han sido habidos.

**Los Hombres de Letras.**

PARIS. Se ha reunido el Comité de la Sociedad de Hombres de Letras.

Nombró presidente al ministro de Marina, M. Baudín; pero éste, por su cargo, no aceptó.

En vista de esto, procedióse á nueva elección, siendo designado M. Lecomte.

### DE LOS BALKANES

## Grave situación en Constantinopla

**El «Hamidieh».**

LONDRES. Sábese que el *Hamidieh* navega misteriosamente con rumbo desconocido.

Se asegura que lo manda un oficial inglés llamado Flooth.

**¿Tomarán la ofensiva?**

CONSTANTINOPLA. El ejército turco sigue realizando grandes preparativos.

Es muy posible que dentro de pocos días tome la ofensiva contra los aliados.

**Grave situación.**

CONSTANTINOPLA. Se teme que de un momento á otro estalle la revolución.

La situación es muy grave.

Los buques extranjeros que aquí se encuentran han recibido la orden de bombardear Stambul apenas comiencen á ocurrir disturbios.

## El Congreso de Educación Física

**Inauguración.**

PARIS. Esta mañana á las nueve se ha celebrado la inauguración del Congreso internacional de Educación física.

Asistieron M. Poincaré, el ministro de Instrucción pública y otros personajes.

El doctor Gilbert, presidente del Congreso, pronunció el discurso inaugural.

Luego habló el secretario, doctor Weis, quien dió las gracias á todos los concurrentes.

El ministro de Instrucción pública pronunció otro discurso, y finalmente, hicieron uso de la palabra algunos delegados, entre ellos el de España.

**En la Facultad de Medicina.**

M. Poincaré, terminada la inauguración del Congreso internacional de Educación física, se trasladó á la Facultad de Medicina.

Acompañado por el ministro de Instrucción pública, el decano de la Facultad y otros personajes, recorrió todas las dependencias, elogiando su estado y funcionamiento.

**En el velódromo de invierno.**

Esta tarde, en el velódromo de invierno, se celebran diferentes demostraciones físicas al tire libre, tales como gimnasia sueca y ejercicios de diferentes clases.

En la fiesta toman parte alumnas y alumnos de la Universidad de Turín y de otros Centros de Bruselas, Alemania é Inglaterra.

### POLITICA FRANCESA

## ¿Se planteará la crisis?

**Gran expectación.**

PARIS. Hoy se espera con gran expectación la sesión del Senado.

Ya anticipé las impresiones del actual momento político y el peligro que corre el Gobierno de tener que dimitir si la votación del proyecto sobre la reforma electoral, basada en la representación proporcional, le es adversa.

Es muy posible que la batalla se libre hoy, pues el debate toca á su fin.

De aquí la expectación reinante.

**Clemenceau y Combes.**

Clemenceau y Combes se agitan sin cesar desde que comenzó el debate sobre la reforma electoral.

Han agotado ya todos los medios para mover la opinión.

Han prometido á sus amigos que, si logran derribar el Ministerio, se encargará Clemenceau de formar Gobierno, y hasta han ofrecido ya carteras y cargos.

Con estas promesas han logrado la adhesión de no pocos senadores, y la situación del Gobierno se ha agravado.

Si efectivamente, como Clemenceau espera, vota con él más de la mitad de los senadores, Briand dimitirá con todos los ministros.

**Comienza la sesión.**

A las tres de la tarde comienza la sesión.

El Senado está imponente.

Se han inscrito para hacer uso de la palabra los senadores Servant, Flandin, Girard y el ponente Jean Neney.

Si hay tiempo hablará también el Presidente, Briand.

En el banco del Gobierno se sientan el Presidente y los ministros de Trabajos, Hacienda y Colonias.

Comienza á hablar M. Servant.

Sigue la sesión.

## CULTOS PARA EL DIA 18

En la Real Capilla, á las cuatro, el sermón del Buen Ladrón, que predicará D. Amando García Rubiera.

En San José continúa la novena á su titular, siendo orador en la misa, á las diez, D. Silvestre Alonso, y por la tarde, á las cinco y media, D. José Suárez Faura; á las once, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte.

La misa y oficio son del Martes Santo.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San José.

La Pía Unión de San Antonio y la Visita Antoniana, establecida en la parroquia de San Ildefonso, empezará mañana los Trece Martes á las diez.

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL PARA EL DIA 18

ESPAÑOL.—9,15, El pelo de la dehesa.

PRINCESA.—6 (función especial), Mamá y Farsa de amor.

APOLO.—7, Los cadetes de la Reina.—10,15, La viejecita.—11,30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—6,30 (despedida de la compañía), La vedas del amor.—9,45 (doble), La Dolores.

COMICO.—6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos). 10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

NOVEDADES.—(Beneficio y despedida de la tiple cantante Srta. Adelina Farinós.)—6, La suerte de la fea.—7,15, Las estrellas.—9, El banderín de la cuarta.—10,30, El gitanillo.—11,45, La suerte de la fea.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, Películas.—5,15, Los corridos.—6,15, Los hijos artificiales (especial).—9,30, Los monigotes.—10,30, El señor feudal (especial).

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

Grandes éxitos: El secreto de Polichinela y Borrascas del corazón.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

Exitos: La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y La luz que mata.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.

Exito grandioso de las cintas El príncipe mendigo, La asechanza, La tercera potencia y otras.

Todos los días cambio de programa.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 á 1.

FRONTON CENTRAL.—4, Dos partidos de pelota, á 50 tantos.—Primero, á pala, Iraurgui y Béreiz, rojos, contra Altube y Esparza, azules.—Segundo, á cesta, Amorrolo y Alberdi, rojos, contra Elola y Solaverri, azules. 10,30, Torneo internacional de luchas.

## AVISOS UTILES


### CRONICA MEDICA

**El drenaje úrico.**

Cualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay, por lo menos, un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo, y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir y para que en los reumáticos todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre las sustancias conocidas como que poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY, que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 por 100, no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA no tiene rival á este respecto. Todos rinden el mismo homenaje á su inocuidad absoluta, que permite tomarla impunemente, aunque sea á dosis macizas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale á un verdadero drenaje úrico, ó como si dijéramos, una «sangría blanca».

*Dr. A. Mériaud.*

*A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.*

**De venta en todas las farmacias.**

**Para Adelgazar**

Para combatir la *gordura excesiva*, reducir las *caderas*, el *vientre*, adelgazar el *talle* y conservar la *pureza* de las *líneas*, tómese la

**IODHYRINE del Dr DESCHAMP**

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

*Todas las farmacias lo proveran ó, si se quiere, escribase á los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.*

PRECIO en ESPAÑA: 12 pesetas por caja.
7.50 pesetas la 1/2 caja.

**Aparatos para fotografía**
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

**ULTIMA HORA**
A PROPOSITO DEL ALZA DE LA LUZ
**YA VE USTED**
una buena lámpara debe reunir no solamente la calidad de irrompibilidad con el consumo de un vatio por bujía, sino también una larga duración. La lámpara RECOMENDABLE, bajo todos estos conceptos, es la BUDAPEST TUNGSRAM, que se expende en la calle de la MONTERA, 10, Madrid, y en todos los buenos establecimientos de electricidad de España.

**NUCLEATOL ROBIN**
GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
*DOSIS:* 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.
*Venta al por Mayor:* 13, Rue de Poissy, Paris.
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**

**ENGHIEN**
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
A DIEZ MINUTOS DE PARIS
160 TRENES DIARIOS
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS


Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

© Ministerio de Cultura

# KEFIR

**Leche fermentada del Cáucaso**

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

**KEFIR**

SE RESUMEN EN

**Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.**

**LA INDIA**

**12--MONTERA--12**

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

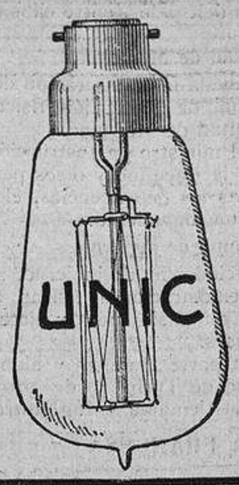


# Lámpara X... .... ???
# Lámpara Y... .... ???

# Lámpara UNIC

DE

FILAMENTO ESTIRADO

Verdadera irrompible

75 de economía efectiva

**Depósito general para España y Portugal: PRIM, 18, San Sebastián**

De venta en Madrid.--Perfumería Antuñano, Calle de Sevilla, 8 y 10

## La Hermosura del Rostro

### Y LA PUREZA DEL CUTIS

Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándole al cútis un tinte saludable y aterciopelado.

También recomiendo mi Polvo "Kosmeo" para la Cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y trigueño. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pecas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto grasiento del rostro—que tanto molesta á algunas señoras—y detiene el sudor excesivo.

Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente inofensivo.

Lo venden mis agentes locales ó se puede obtener escribiéndome directamente.

Mi folleto describiendo mis 30 preparaciones de tocador se envía gratis á quien lo solicite.

MRS. GERVAISE GRAHAM

25 W. Illinois St.. Chicago. Ill.. E.U.A.

De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES

SOCIEDAD ANGLO-IBERICA

Apartado 350.—Madrid

De venta en Barcelona. -- Perfumería Bartomeu, Tallers, número 81

# 24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores *Públicos cotizables en Bolsa* y amortizables con **premios.** Pedir las nuevas combinaciones á

**El Crédito General Español.--Barcelona.**

EL SIGLO XX — MADRID — FUENCARRAL 6

# PARA SAN JOSÉ

Regalos para estos días, se han recibido elegantes, prácticos y á precios muy convenientes, en los Grandes Almacenes de porcelanas, loza, cristal y aparatos de luz eléctrica de

**EL SIGLO XX**

6, FUENCARRAL, 6

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas

**completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

## SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

**Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.**

| | Año 1911 | Año 1912 | Situación actual |
|---|---|---|---|
| CAPITAL SUSCRIPTO... | 648.300 | 2.463.500 | 2.829.300 |
| CAPITAL REALIZADO.. | 300.085,69 | 956.687 | 1.130.000 |
| PRESTAMOS. ..... | 200.340 | 874.400 | 914.400 |
| Garantías de los préstamos hipotecarios..... | 1.146.698,50 | 2.752.653,90 | 2.854.653,90 |
| Dividendo á los RESGUARDOS..... | SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO | | |
| Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros).... | SIETE POR CIENTO | | |

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pídanse folletos impresos

**BARQUILLO, 1.—MADRID**

## COMPRA DE SOLAR

Teniendo en proyecto la construcción de un edificio para dos Sociedades industriales, se desea adquirir solar ó edificio ruinoso de capacidad superficial comprendida entre doce y quince mil pies, y su situación dentro del casco Ofertas hasta el 25 del corriente: P. Recoletos, 21, Franc.° Cos.

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 43.--**Bureaux, Clasificadores, ficheros.**

## LIQUIDACION

**Abaniquería,** sombrillas, paraguas, bastones. Caballero de Gracia, 36 (esq.ª Peligros).

GIROD.— Carrera de San Jerónimo, 43.--Muebles prácticos para oficinas.

**VALDEMORO**

Podeis comprar un hotel para todo tiempo, por 8.000 pesetas, 14.000 y 25.000 á una hora de Madrid. Para verlos esta Semana Santa, preguntad por el Sr. Barallat, calle de la Salud, 15, Valdemoro.

## Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL Dr. WINTER

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER** CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER** CURAN los dolores de los pulmones.

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER** CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER** CURAN los dolores de espalda y riñones.

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER** CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

**Exíjase la marca del Dr. WINTER**

***Mucho cuidado con las imitaciones.***

Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos por lo menos. Se remiten libre de portes y embalaje á todas las estaciones de ferrocarriles españoles.—Los pedidos han de venir acompañados de su importe y á nombre del director de la Granja **Emilia**, Palencia. Huevos de Langshan, Orpington, Vyandotte, Cochinchina, Brahma, Leghorn, á **pesetas 12** la docena. De castellana negra, á 7 pesetas la docena. De Plymouth Rock blanca, á 15 pesetas docena. De Faverolles, Houdan y castellana blanca, á 13 pesetas la docena. Acabamos de publicar un hermoso catálogo ilustrado, que se envía certificado á quien mande 45 céntimos en sellos.

## BACALAO

| | |
|---|---|
| Sin espina ni pellejo, k.° | 2,50 |
| Escocia fresco..... | 2 » |
| Langa legítimo..... | 2,50 |

**La Negrita, ALCALA, 41.**

ULTIMO MODELO AMERICANO

**9,85**

de TAFILETE legítimo. Marca **VICI**

Unicos vendedores de esta Marca.

**Romanones 16 tienda, y Espoz y Mina 20 VICI.**

**VICI,** no confundir con otras casas

## FANALES

Para Imágenes y otros objetos

BOLSA 10

TORIBIO SAINZ — VIDRIOS PLANOS

## EN LA SIERRA DE FRANCIA

partido de Sequeros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratísima.

**Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.**

## FETIDEZ DE ALIENTO (OZENA)

Cura esta repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio, el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que la hace desaparecer por completo.—Patente 1.ª, 175.—Paseo de Recoletos, núm. 31.—Madrid.

## SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS

con máquina de hacer medias, calcetines y generos de punto Máquinas de coser ANKER. — Ventas á plazos, catálogos gratis.—LA FABRIL VALENCIANA. **San Bernardo, 10.**

## POR TESTAMENTARIA

***Y CESACION COMERCIAL***

realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua ***CASA CARDENAL,*** consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comedor.—***Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo***

## JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de **SANCHEZ OCAÑA.** Lo más recomendable para el pecho contra la **Tos, Catarros, Fatiga, Opresión,** etc.

Frascos de 1 y 2 pesetas.—**Atocha, 35** (frente á Relatores).

## COCHES Y AUTOMOVILES

## REGALO DE UN NUEVO OZONADOR

Ruy-Ram á todos los dueños que quieran llevar su carruaje perfumado y libre de gérmenes infecciosos. Solicitense al inventor, Isidoro Ruiz, CARRETAS, 37, pral.—MADRID.

## TRAJES DE TORERO

## MANTONES DE MANILA

**Compra, venta, cambio y alquiler**

R. Medina.--Santa Isabel, 14

**FABRICA DE HARINAS** y MOLINO MAQUILERO de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones.—Informará la **Sra. Viuda de Yurrita.— Valladolid.**

## PIANO RÖNISCH

**Autopianista, ocasión.**— Fuencarral, 20 duplicado.

## PAJAROS-MOSCAS

Se ha recibido la 1.ª remesa, cardenales rojos loros; canarios del país y holandeses. Caprani, P.ª Sta. Ana, 5 y 15.

**Caballeros:** Camisas muy finas, á 3,50. **Barquillo, 9.**

**Institutrice française,** referencias, español, labores, desea colocación interna.— **Cid, núm 4**

**Liquidación: stores, visillos, tapetes y cortinajes procedentes de muestrarios. Alameda, 10,** fábrica.

## ORO Y PLATA

**Alhajas,** Brillantes y Perlas **PAGAMOS** todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

**COMPRO** dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.ª plat.ª Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

## PARA SAN JOSE

**Gran surtido** en dulces, pastas y caramelos, **2,50** kilo. Variedad en tartas y ramilletes. **Fábrica, Bolsa, 10.**

## PROPIETARIOS

Se desea por año casa ó piso á hora y media máximum ferrocarril Madrid. L. C. c. 41.979

**Cartón-cuero** para cobertizos, desde pta. m. No confundirlo con otro similar.—Viuda Maldinez, **Mesón Paredes, 25.** Fundada en 1880.

**PARA OFICINAS Y DESPACHO** Bureau, clasificadores, sillones, roble americano, se venden. **C.ª S. Jerónimo, 8, pral.**

## DOLOR DE CABEZA

**Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la**

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

**3 pts. Pídase en farms.**

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

**Vapores que prestarán servicios en el mes de marzo de 1913, salvo contingencias.**

**Linea de Buenos Aires.**

El día 12 saldrá de Barcelona, el día 15 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.**

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Linea de Cuba y Méjico.**

El día 16 saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Linea de Venezuela-Colombia.**

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Linea de Filipinas.**

El día 5 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Canarias-Fernando Poo.**

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta, y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES**

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## SANOS Y ENFERMOS

haced uso de las

# PASTILLAS VALDA

**Sanos:**

Quedaréis armados contra el **FRIO,** la **HUMEDAD** y los **MICROBIOS.**

**Enfermos:**

Aliviaránse como por encanto vuestra **TOS,** vuestra **SOFOCACION,** vuestros **RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPPES, INFLUENZA, ASMA,** etc.

Pero sobre todo exigid las **VERDADERAS**

# PASTILLAS VALDA

**EN CAJAS** con el nombre **VALDA** en la tapa y la direccion de su único fabricante. **H. Canonne,** preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la direccion del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

*Se venden en todas las farmacias y droguerías.*

**La Caja Ptas 1.50**

Agentes Generales V. FERRER et C.ª BARCELONA

Formula: Mentol 0,002 Eucalyptal 0,0005 Azúcar-Goma

# El VINO NOURRY

*es el Tónico*

*y el Depurativo más enérgico.*

**Es soberano contra:**

**LINFATISMO** (Glándulas y Usagre de los Niños).

**ANEMIA** (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

De un sabor agradable, el *VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao.*

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

*Exigir el* VERDADERO **VINO NOURRY.** 1076

## ¡ANUNCIANTES!

**Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES.**

**JACOMETREZO, 50, 1.°**

## AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

**Papeletas**

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

**CASA**

**Central de Compras**

**7 y 9, Postas, 7 y 9.**

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 43.--**Muebles de Despacho.**

Traducciones de idiomas.— Escalinata, 13, 1.° izqda.

**Para evitaros la visita de**

## LADRONES

**comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedidla en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y BALANZATEGUI, de EIBAR, quienes al recibo de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera QUINCE pesetas.**

## PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte

**SEVILLA 12 y 14, entresuelo**

(antes Príncipe 2)

2009 Ministerio de Cultura